

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 170

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 25 de Octubre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

¡O SANCTA SIMPLICITAS!

Es muy difícil evitar que al pie de los troncos robustos y lozanos nazcan, por fuerza de su misma vitalidad, plantas nocivas y perjudiciales.

Nadie que haya seguido con alguna atención el espectáculo de nuestros fracasados partidos históricos habrá escatimado los aplausos al Directorio por la tenacidad en extirpar los últimos baluartes en que se asentaban. Inició una campaña de moralidad pública, y de sus excelentes resultados da fehaciente prueba el hecho de que todo el mundo se ha lanzado a cumplir con su deber.

Vinieron disposiciones encaminadas al cumplimiento individual de las obligaciones de todos cuantos cobran un sueldo del Estado, y hoy puede decirse que cada uno está en su puesto y que rinde el esfuerzo proporcionado a sus capacidades.

Pero al lado de este tronco robusto del Directorio ha florecido una planta afrentosa y repugnante: la planta de la delación.

No de la denuncia justa, encaminada al mejoramiento de los servicios públicos, sino la delación del desechado, del envidioso, del mal hallado con el bienestar ajeno.

Según nuestros informes, a cientos se reciben en el Directorio y en las oficinas de sus representantes provinciales denuncias, graves unas, irrisorias otras; de hechos ciertos y de hechos fantásticos; de sucesos lejanos y de sucesos recientes; movidas éstas por la pasión y aquéllas por un puritanismo llevado a límites de una escrupulosidad extremada...

Y no es que nos parezca mal que se obligue por todos los medios lícitos a que cada uno se conduzca de acuerdo con su función; lo que no nos satisface es la venganza rastro, y menos que se quiera convertir a las instituciones en sumidero donde se vuelquen todos los apetitos insanos de los que, so capa de un respeto religioso a la ley, ocultan una manifiesta mezquindad de espíritu.

Cuenta la historia que Jerónimo de Praga fué condenado a la hoguera por protestante. Y que cuando atado al palo sujeto a la

pira, ésta comenzaba a vestirse de llamas, oyéronse a lo lejos los gritos de una vieja.

Era una viejecita que corría desalada con una gavilla de leña en los brazos. Se acercó a la hoguera, y echó encima la gavilla y luego con ingenuidad miró sonriendo a los jueces, como si hubiese cumplido un nobilísimo deber de conciencia.

Jerónimo, admirado de la fé de la anciana, tuvo ánimos para exclamar:

—¡O Sancta simplicitas!

Este hecho es un símbolo. Porque al lado de los delatores vengativos a que nos hemos referido, hay otros, los que creen firmemente que realizan una labor digna de encomio, que el Directorio habrá de agradecerles, echando leña a la hoguera, es decir elevando a diario un memorial de denuncias purificadoras, la mayor parte de hechos minúsculos y sin trascendencia que pueden tener su solución sin darles tan solemnes proporciones.

Y desde el que reclama contra el reparto contributivo, por arbitrario e injusto, que se hace en su pueblo, reclamación que está muy en su punto, hasta el que denuncia a Primo de Rivera que le han arrojado desde un balcón el agua de una regadera, o que tal maestro entró en su escuela cinco minutos más tarde de lo debido, lo cierto es que muchos se aprestan a ponerse gafas de aumento e instituirse en fiscalizadores del prójimo, persuadidos de que es preferible la delación a la corrección fraterna.

Lo menos que podría pedirse a los delatores de mala fé es que se hiciesen un análisis introspectivo para ver si encontraban su alma tan sin mácula como para poder erigirse en jueces irrefragables contra quienes no pudiera lanzarse ni la última ni la primera piedra. Cuanto a los de buena fé que se dejan suggestionar por faltas nimias, no cabe sino la *sancta simplicitas*, de Jerónimo de Praga.

En resumen: es plausible toda labor encaminada al mejoramiento de la conducta social; la delación por sistema a servicio de la venganza, nos parece vituperable.

En la mañana al opositor don Eloy Alvarez del Pozo, y por la tarde a la opositora doña Teodosia Bernardo Alonso.

En vista de la exigüidad del aula, en relación con la gran cantidad de público que acude a presenciar los ejercicios orales, el Tribunal se ha visto obligado a limitar el número de personas oyentes.

Solamente penetran en el local las que cómodamente pueden sentarse—unas ciento cincuenta—y cuando una o más personas abandonan el aula, son reemplazadas por igual número de las que esperan.

Dos guardias de seguridad, en la puerta del edificio, regulan la entrada y salida del público.

Anoche vinieron a visitarnos algunos señores opositores manifestándonos—en relación con un suelto aparecido ayer en un diario local—, que representaban a noventa compañeros más, que no es cierto, contra lo que en el colegio se aseguraba, que existía entre ellos malestar de ninguna clase, y que acerca del supuesto malestar que se exteriorizó el martes «cuando un numeroso grupo de señores opositores quisieron leer los ejercicios escritos», debían hacer constar que es incierto que fueran opositores los que tal cosa pretendieron, sino personas ajenas a la actuación en las oposiciones.

VIDA MUNICIPAL

Por nota que ayer publicamos de la reunión de la Junta de subsistencias, habré podido apreciar el lector que los señores de la Junta comparten con nosotros el criterio de considerar ridícula la rebaja ofrecida por los carniceros al Ayuntamiento.

En las líneas que precedían a la nota oficiosa publicada por la comisión de Industria y Comercio, decíamos nosotros que tal rebaja era solo remedo de rebaja. Y lo decíamos partiendo de la base de que en Oviedo iban a ser muy pocos los que disfrutasen de ese beneficio.

La clase media y la clase obrera, desde luego afirmamos que ninguna ventaja habían de encontrar en la ridícula rebaja aceptada por la comisión. Y es natural; la clase media y la clase obrera no compran por unidades de kilo, que es únicamente donde la economía particular encontrará algún ahorro.

En la carne llamada del pobre, cuyo precio en la nota es de 2,75 pesetas-kilo, le interesa al cliente saber qué cantidad le aumentará el carnicero en el consumo de dos reales. (El consumo de la clase media, generalmente).

Hecha la operación, resulta que el carnicero le tendrá que dar quince gramos más de mercancía, cantidad tan irrisoria que no hay balanza de mercado que la mida.

He aquí porque decimos nosotros que resulta un remedo de rebaja el aceptado por la comisión y rechazado con mucho acierto por la Junta de subsistencias.

¿Se puede? ¿No se puede rebajar el precio de la carne?

Si se puede, hágase en forma decorosa y no fingiendo una rebaja que al fin y a la postre no ha de llegar al consumidor.

Si no se puede, no se obligue a los industriales a una depreciación que va contra los intereses de su industria, máxime cuando en ello no ha de resultar ningún beneficio para el público.

Tiene hoy la comisión un elemento importantísimo que le podrá servir de gran orientador, dada la necesidad de asistir a los mercados del ganado.

Nos referimos al Cuerpo de Intendencia, que hoy sacrifica por su cuenta las reses para el consumo de los cuarteles. El sabrá los precios que rigen en los mercados y los gastos que trae consigo el sacrificio de una res. Y estos juicios, juntos con los que facilite el presidente del Sindicato de Agricultores, nombrado para formar la ponencia de la Junta de subsistencias, y el señor Gaité, servirán para trazar de una vez la tasa verdadera que corresponde poner a la carne.

INFORMACION

Reunión de la Comisión de aguas
En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de aguas, examinando las cuentas detalladamente.

La Comisión ha emitido su informe, el cual nos reservamos hasta que se dé cuenta de ello a Corporación.

La Comisión de Industria y Comercio
También se reunió la Comisión de Industria y Comercio, despachando varios asuntos de su Negociado.

La fijación de carteles
Suponemos que ya se habrá fijado el presidente de Mercados del abuso que constituye la fijación de carteles en las fachadas de las edificaciones de las plazas cubiertas.

En la calle de Pelayo ya han ocupado todo el frente de la Plaza del Progreso, el de las Dueñas, el del Campoamor, y por el camino que sigue llegarán a ocupar incluso el del Paseo de Santa Clara.

Recomendamos al presidente que ordene a un peón del Municipio limpiar las paredes de tanto cartel anunciador, indicando al guardia municipal del distrito la necesidad de que allí no se vuelva a pegar otro cartel.

¡Siquiera por ornato público!

Los terrenos del nuevo Matadero
Según se nos ha dicho ya está emitido el informe sobre los terrenos del nuevo Matadero, después de estudiar las distintas proposiciones presentadas en el último concurso.

En el informe se eligen o se aceptan unos, mediante ciertos reparos que el Arquitecto creyó conveniente formular.

¿Aceptará esos terrenos la Corporación?
Esperemos que se lleve al orden del día, y después ya hablaremos.

Suicidio de un inspector de policía urbana

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las doce y media de la noche unos policías se presentaron en el Hotel Alfonso XIII, en términos de Fuencarral, para requerir al inspector de policía urbana, Mariano García Gómez, sometido a expediente, para presentarse a declarar.

El inspector, pretextando que

ya es sabido que nosotros, sobre este particular, tenemos un criterio definido, el cual habremos de defender en todo momento.

Orden del día para la sesión de mañana

1.º Lectura del acta anterior y excusas si se presentaran.

2.º Instancia de D. J. Rayón, para dedicar a centro de información, suscripciones, etc. el kiosco limpiabotas que tiene concedido en la Plaza del 27 de Marzo.

3.º Id. de D. A. Morata, para reemplazar la valla de madera que cierra el solar número 10 de la calle de Uria por cierre de chapas de hierro con anuncios.

4.º Expediente sobre indemnización de casa a la Maestra de Santa Marina.

5.º Oficio del Maestro de San Claudio e informe de la Comisión, sobre colocación de cocina en la casa-vivienda.

6.º Instancia de D. A. Izquierdo, para elevar un piso a su casa sita en el Rayu (Tenderina)

7.º Id. de D. J. Secades, para construir una casa en el mismo punto.

8.º Id. de D. J. Menéndez, para elevar un piso a su casa sita en la carretera municipal de la Corredoria a Cayés.

9.º Id. de D. J. A. Fernández, solicitando construir un hórreo en Cáces.

10. Expediente sobre jubilación de un Guardia municipal.

11. Informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo la adquisición de ropas para la Casa de Socorro.

12. Excusa de un Vocal Asociado.

13. Cuentas.

14. Preguntas e interpellaciones.

iba a su casa a avisar a su familia, entró en el retrete y se disparó un tiro en la región temporal derecha, falleciendo.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Se comunicó el suceso al alcalde.

Temporal en Coruña

Coruña.—Se ha desencadenado un violento temporal, que produjo grandes daños.

La acción de España en Marruecos

Ceremonial para el entierro del Jalifa

(POR TELÉFONO)

Comunicado oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—Los aviones han arrojado ayer 32 bombas en Beni Buyagi llano.

Hoy se reconoció el frente, arrojando 16 bombas.

No se celebró el zoco Arbaa de Tasagun y de Midar.

Se arrojaron 4 bombas sobre el morabito del zoco Jennis de Beni Ulised, en cuyas inmediaciones había pequeños grupos de enemigos.

En la zona occidental, sin novedad.

La ceremonia para el entierro del Jalifa

El general en jefe del ejército de España en Africa, comunica desde Melilla lo siguiente:

«He prestado mi conformidad al ceremonial que me transmite el secretario general de acuerdo con el Gran Visir y el comandante general de Ceuta, con arreglo a las prácticas del ritual musulmán. El entierro de S. A. el Jalifa se verificará mañana 25 con el ceremonial siguiente:

Por la mañana las baterías de la Alcazaba harán salvas de cinco cañonazos consecutivos. Después de esta primera señal seguirán disparando cada cuarto de hora por espacio de 24, excepto las horas de la noche.

Las banderas de los edificios públicos estarán a media asta durante tres días.

El comercio cerrará desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

Se suspenderán los espectáculos públicos.

Por la mañana, los pregoneros del Bajá invitarán a la población

MEDIDAS DE ARLEGUI
Para evitar tertulias en las calles

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El general Arlegui recibió a los periodistas, diciendo que esperaba que las medidas que iba a adoptar favorecieran al vecindario.

Se tomarán medidas para que terminen las tertulias en calles céntricas, como en la Puerta del Sol, Alcalá, Príncipe, Preciados, Carretas y otras.

No dictará bando alguno, porque lo cree innecesario.

En todas partes se procura que no se interrumpa la circulación.

Ha ordenado que la disposición se cumpla con rigurosidad, evitando esas tertulias en las calles.

Respecto a la combinación de altos cargos en la policía, dijo que la supresión de cargos y la rebaja de determinadas gratificaciones, suponen una economía para el ministerio de la Gobernación de cerca de trescientas mil pesetas.

Círculo maurista que será embargado

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Se asegura que está a punto de ser embargado el Círculo maurista de la calle de Alcalá, por estar al descubierto en el pago de varios tributos al Ayuntamiento por valor de 15.000 pesetas.

Choque de tranvías

(POR TELÉFONO)

Un tranvía de la línea de Pozas ha chocado con otro en la calle de la Princesa.

El choque fué violento, resultando heridos dos viajeros.

de Tetuán, por el fallecimiento del Jalifa, a hacer los ritos de costumbre y a asistir al entierro, que tendrá lugar a las tres y media de la tarde, cubriendo la carrera las fuerzas del Jalifa con las armas a la funerala y al mando de los caides moros.

Al cortejo fúnebre le dará escolta la guardia del Jalifa vestida de gala.

El cadáver será enterrado en la Mezquita de Dariuanas.

En el cortejo, no figurará duelo español, formándolo solamente el Majzen, autoridades indígenas, cofradías religiosas y pueblo musulmán.

El duelo español, se limitará a situarse en la explanada, fuera de la puerta de Ceuta, frente al cementerio moro inmediato a la Mezquita.

Ante este duelo pasará el fúnebre cortejo.

Terminadas las preces de ritual, se volverá el cadáver a la Mezquita.

El Gran Visir y los hijos del Jalifa se situarán en la puerta de la Mezquita, desfilando ante ellos el duelo oficial español.

Las fuerzas que cubrirán la carrera no desfilarán ante el cadáver; no tocarán las bandas al paso del cortejo ni se harán salvas de fusilería.

¿A un hijo del Raisuni?

Se rumoreó esta noche por Madrid, que sería nombrado Jalifa un hijo del Raisuni.

Repatriados

Melilla.—En el vapor correo han salido para la península los soldados del reemplazo del 20, pertenecientes al batallón de Almansa y al regimiento de caballería de Treviño.

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

Movimiento trasatlántico

Ayer ha salido para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el vapor holandés «Edam», con ciento sesenta pasajeros.

Embarcó como tripulantes, dos cocineros y dos camareros españoles.

También zarpó con rumbo a la Habana y Veracruz, el nuevo buque de la compañía Trasatlántica Hamburguesa «Toledo», que así mismo embarcó numeroso pasaje y servidumbre española.

Contra un sindicalista

(POR TELÉFONO)

Burgos.—En la primera quincena de Noviembre, se celebrará la vista de la causa seguida contra el sindicalista Silvino Azitornes, que fué detenido en Miranda por habersele ocupado bombas y pistolas.

También están procesados una mujer que le acompañaba y el presidente de un Sindicato de Zaragoza como encubridor.

El «Reina Victoria» a Cartagena

(POR TELÉFONO)

El Ferrol.—El día 30 saldrá para Cartagena el crucero «Reina Victoria», con objeto de tomar parte en las fiestas organizadas con motivo de la inauguración del monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

Se asegura que los Reyes harán su viaje a Italia a bordo del «Reina Victoria Eugenia».

DE SOCIEDAD

En su magnífico auto salieron para Cadillero, después de haber pasado unos días en esta capital, nuestro querido amigo el rico comerciante e industrial mejicano D. Calixto López y su distinguida señora.

—Salí para Bilbao a donde fue a unirse con su esposo el Abogado e industrial D. Rafael Villa, la distinguida señora D.ª Josefina López de Villa a la que acompañaban sus hijos Rafaelito y Josefina.

Aquí donde residieron cerca un año dejan muchas amistades y simpatías.

—Ayer se encontraba en esta ciudad el propietario gijonés, nuestro amigo D. Clemente Junquera.

—Para Pola de Lena, en donde pasará una temporada, salió ayer la bella señorita Pilar Argüelles.

Oposiciones a escuelas nacionales

Continúa diariamente el desarrollo del ejercicio oral en una aula de la Escuela Normal de Maestros.

Por la mañana actúan los opositores y por la tarde las opositoras, destinando una hora para la exposición pública de los ejercicios escritos bajo la vigilancia del Tribunal.

Hoy corresponde actuar a pri-

'El Mundo'
Almacén de últimas novedades
Creaciones de la moda

CASA NATALIO
Impermeables ingleses

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

El Directorio celebra Consejo presidido por el Rey

Se comenta que no acudieran a firmar muchos políticos
El conde de Romanones visita al Presidente.—Se recibe la noticia del fallecimiento del Jalifa

(POR TELÉFONO)

El día de hoy en Palacio.—Cumpleaños de la Reina.—Las firmas en los albums

Madrid.—A las diez de la mañana, se celebró en la capilla de Palacio la ceremonia religiosa de costumbre en días de cumpleaños de los Monarcas, asistiendo los Reyes, la Real familia y los altos palatinos.

Los generales que forman el Directorio llegaban a Palacio a las once, celebrando Consejo que presidió el Rey.

Resultó nota que pareció muy significativa, el que acudieran a estampar su firma en los albums colocados en la Mayoría de Palacio, además del Nuncio, numerosos generales, jefes y oficiales del Ejército, que se presentaron vistiendo traje de paisano.

También firmaron significados políticos (paisanos y militares, afectados por las medidas del nuevo régimen militar), entre ellos el marqués de Cortina, generales Aznar, Santiago, Luque, Martínez Anido, Ortega Morejón, Marina y Bascarán.

Firmaron asimismo los Embajadores residentes en Madrid. Otros personajes políticos fueron también a firmar, entrando en Palacio por la puerta que da a la Plaza de la Armería.

Ante Palacio se apostaron desde antes de las diez algunos grupos de curiosos, que acudían allí a observar que personajes concurrían a estampar su firma en los albums.

A la una de la tarde abandonaban Palacio los generales que forman el Directorio.

Apesar de hallarse a la puerta de Palacio no pocos periodistas, el general Primo de Rivera hizo caso omiso de ellos, despidiéndose de sus compañeros de Directorio con un ¡Hasta luego!

La fiesta oficial de hoy dió motivo a que en los Centros del Estado no se trabajase.

Tanto en los Ministerios como en los edificios públicos, ondeó la bandera nacional.

La corte vistió de gala. También las tropas han vestido de gala, dándoseles a mediodía un rancho extraordinario.

El día, de viento y agua, deslució un tanto los actos oficiales.

Los infantitos
A mediodía los infantitos acudieron a pasear a la Casa de Campo.

A despedirse
En el Ministerio de la Guerra visitaron al general Primo de Rivera, los representantes de España en la conferencia sobre Tánger que mañana deben partir para París.

Visitas
También visitaron al jefe del Directorio en el Ministerio de la Guerra, entre otros, los señores Espinosa de los Monteros y Burguete.

A despachar
A pesar de la festividad del día, el jefe encargado del Ministerio de Fomento estuvo hoy en Guerra, despachando los asuntos de carácter urgente, sin que pudieran averiguar los periodistas de qué se trataba.

¿Muerte del Jalifa?
Informes particulares dan como cierto la noticia del fallecimiento del Jalifa, residente en Tetuán.

Desconocemos toda clase de por menores respecto al hecho.

La misa y la ofrenda
En el oratorio particular del salón de tapices, se ha celebrado la misa de ofrenda, oficiando el capellán de honor.

La Reina, ante el Patriarca de las Indias, ofrendó treinta y siete monedas de oro, una más que años cumple.

Ovación a la Reina

A las once y media, mientras se celebraba el relevé de la guardia exterior, la Reina D.^a Victoria se asomó a un balcón de la Plaza de la Armería.

El público allí congregado, le ovacionó.

El Rey no se asomó por estar reunido con el Presidente y el Directorio.

Los que firmaron
En los albums firmaron los grandes de España, autoridades, exministro Aparicio, conde de Vellano, marqués de Arriluce de Ibarra, Jorge Silvela y el presidente y el fiscal de la Audiencia.

Obsequios
La Reina recibió muchas corbailles, destacándose una enorme de crisatemos, regalada por la embajadora yanqui.

Del extranjero y provincias se han recibido muchos telegramas de felicitación.

Al salir el Directorio de la reunión con el Rey, ofreció sus respetos a la soberana.

Gentiles hombres
Ante el jefe superior de Palacio juraron hoy el cargo de gentiles hombres de Cámara, los tenientes de navío Pérez del Pulgar y Luis Espeleta.

Otros que firman
Esta tarde han firmado en el album de Palacio, los exministros Sres. Conde de Lizárraga, Suárez Inclán, conde de Cañal, Esteban Collantes, La Cierva y Maura, el conde de Santa Engracia y Martín Zabala.

También estuvieron a firmar el general Saro, quien dijo a los periodistas que estaba de maniobras y que no acudió hoy a ellas por estar estudiando la causa que se ha formado al general Cavalcanti, de quien es defensor.

El Sr. La Cierva
El Sr. La Cierva, a preguntas de los periodistas, dijo que iba a firmar en el album.

Al hacerle notar que habían sido pocos los políticos que lo habían hecho, contestó:

—Ya vendrán.
Se negó a hacer declaraciones, por impedirse su estado de ánimo a consecuencia de varias desgracias de familia.

Primo de Rivera en la Presidencia
A las siete y cuarto de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, vistiendo de paisano.

Dijo que por la tarde había pagado la visita a los Embajadores de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. Y agregó:

—Ya saben ustedes la noticia de la muerte del Jalifa.
Ha expirado en el camino de Ceuta a Tetuán.

El cadáver se encuentra en Mesand.

Se le rendirán honores reales. Agregó el marqués de Estella que no esperaba visitas.

Salíó a las nueve y cuarto, dando cuenta, en breves términos, de la visita que le había hecho el conde de Romanones.

Dijo que había ido presidiendo una comisión de la Academia de San Fernando.

Terciopelos estampados
Rizos, Asrakanes, Sedas, Pieles confeccionadas, Trozos de piel y Mantas lana para cama a precios de fábrica en "EL PA-RAISO"

LA ITALIANA
Los mejores CHOCOLATES
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Hablando del Consejo en Palacio, manifestó que se habían reunido con el Rey para tratar de la renovación del contrato del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, pues ello debe publicarse mañana en la "Gaceta".

Enterado el Rey de esto último, quiso que se tratara inmediatamente del asunto. Por eso se celebró la reunión en Palacio.

Añadió, que las cábilas agresoras del ferrocarril de Ceuta a Tetuán han sido multadas con veinte mil duros.

Parte de la cantidad se destinará a las familias de las víctimas. El resto será para el Tesoro.

Se les autoriza para pagar la multa en ganados. Pero mientras no paguen, dejarán rehenes.

Proyectos de interés
El coronel Nouvilas ha recibido varias visitas, entre ellas la de una persona que hizo entrega de un proyecto que ha inspirado interés al Directorio, pues de realizarse supondría una inmediata rebaja del cuarenta por ciento en las viviendas.

También han visitado al general Primo de Rivera, para cumplimentarle, el ministro plenipotenciario y el primer secretario de la embajada de Chile.

Pésame
El Directorio ha enviado el pésame al Magzen.

El marqués de Cortina
A las ocho de la noche llegó el marqués de Cortina a la Presidencia, donde estuvo media hora.

Dijo a los periodistas:
—No he visto al Presidente, sino al coronel Nouvilas para resolver dudas sobre el decreto de incompatibilidades, que afecta a numerosos obreros de los ferrocarriles Andaluces, que han sido concejales en los pueblos de su naturaleza; y como no resulta definido cada caso y se impone una multa de cinco mil duros hay que ventilar cada uno independientemente.

Al decirle los periodistas que se había supuesto que iba a tratar de la emisión de las nuevas Obligaciones.

Lo negó el marqués de Cortina, agregando que ya habían tratado del asunto con el encargado de Hacienda Sr. Illana.

Y añadió:
—Ya veremos lo que hacen las clases conservadoras, pues los Bancos cumplirán con su deber.

Hay que tener presente, que las cuatro quintas partes del papel está en poder de los particulares.

El ciudadano no debe perder la confianza en el país.

La Deuda no hay más remedio que cubrirla.

Cuando no hay moneda, se inventa, como hizo Alemania. Pero es preciso no llegar a eso, pues se arruinaría la nación.

Hablando con Romanones
Después de las ocho de la noche llegó a la Presidencia el conde de Romanones, acompañado de los Sres. Serrano, Benlliure, secretario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando Sr. Zabala y el arquitecto Sr. Landeche.

Preguntado por los periodistas, dijo:

—Vengo con los presidentes de las cuatro secciones de la Aca-

de, porque el Sr. Mérida merece eso y mucho más.

Refiriéndose a dicho señor, dijo el conde que como va a jubilarse en fecha próxima, la Academia desea que continúe desempeñando la dirección del Museo de Arqueología, por tratarse de una personalidad de relevantes méritos.

A esto obedece la visita.
Preguntado por un periodista sino le era violento hacer la visita, contestó Romanones:

—No digo más.
Pero luego agregó:
—Todo está igual. Parece que fué ayer. Aquí no ha pasado nada. Cada cual está en su sitio.

Y entró a conferenciar con el Presidente.

Al salir los comisionados, les acompañó hasta la escalera el general Primo de Rivera.

Contestando el conde a preguntas de los periodistas dijo:

—La entrevista ha sido muy cordial.

El Presidente estuvo muy amable, mostrándose favorable a la pretensión que le hemos formulado, sobre la cual hay el precedente de que el Sr. Bolívar, a pesar de su jubilación, continuó dirigiendo el Museo de Ciencias.

La reunión ha sido cordialísima, añadió. Dá gusto venir a esta casa.

Para que represente al Rey
Se ha enviado un telegrama al infante D. Carlos, a Sevilla, para que salga inmediatamente para Tetuán a fin de presidir el entierro del cadáver del Jalifa en nombre del Rey.

Ha sido nombrado Jalifa interino el Bajá de Tetuán.

Los mineros asturianos
Mañana, a las doce y media, se celebrará en la Presidencia una reunión de patronos y obreros mineros de Asturias para aumentar la producción sin tocar a la jornada de trabajo y al salario.

Para ello llegarán mañana dos de los componentes del Comité ejecutivo del Sindicato minero, los cuales, con Llaneza, representarán en la reunión a dicho organismo.

El Banco de España y el decreto de incompatibilidades
La noticia, que han dado algunos periódicos afirmando que el Banco de España ha dejado incumplido el decreto de incompatibilidades, aviniéndose a pagar la multa por aquella incompatibilidad es inexacta.

Solo el conde de San Luis se apresuró a presentar la dimisión, admitiéndosela inmediatamente y quedando acordada la elección del sucesor en forma reglamentaria.

De todo esto se dió cuenta al Directorio.

Maura no quiere hablar
Algunos periodistas interrogaron al Sr. Maura al llegar a Palacio para que hiciera declaraciones.

Contestó el Sr. Maura:
—En estos momentos en que impera el lápiz rojo, no me atrevó ahora a hacer declaraciones, aunque la seguridad de que la censura no tacharía una letra.

DROGUERIAS BRAGA
Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uría, 22. Tel. 4-91

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

Artículos fotográficos, productos Kodak.

CASA NATALIO
Impermeables ingleses

HASTA 36 MESES DE CRÉDITO
concede en sus ventas a plazos la "Sociedad Hispano-Americana" (San Sebastián)

Máquinas de escribir, bicicletas, escopetas, prismáticos, cajas de caudales, relojes, cámaras fotográficas, gramófonos y discos, baterías de cocina de aluminio, etc., etc.

Pedid catálogos a Agencia en Oviedo. Peso, 15 (bajo)

La Junta de aranceles

Presidida por el Sr. Comenge y asistiendo varios vocales, se reunió la comisión permanente de la Junta de aranceles y valoraciones, terminando el estudio de las aclaraciones a varias partidas del Arancel, quedando ultimado el examen.

Los albistas
Contestando al requerimiento, que el exdiputado D. Miguel Alcalá, ha dirigido al Sr. Gascón y Marin y otros diputados albistas, ha contestado de que no cree oportunos los actuales momentos para acuerdo alguno, prefiriendo esperar.

Telegrama del Rey
El Monarca ha dirigido un expresivo telegrama de felicitación al Presidente de la Argentina, por haber salido ileso del atentado de que se le quiso hacer víctima.

Por el cumpleaños
De todas las provincias se han recibido telegramas participando que se han festejado el cumpleaños de la Reina D.^a Victoria Eugenia en las capitánías generales y gobiernos civiles con las recepciones de costumbre.

La ausencia de los políticos
Se ha comentado mucho que una gran parte de los políticos no haya acudido a firmar en los albums de Palacio.

Firma regia
Han sido firmados los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Señalando el 12 de Octubre de 1926 para la inauguración de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

De Estado.—Nombrando a don Manuel Aguirre, plenipotenciario para la conferencia de Tánger.

Idem, idem al marqués de Torres Hermosa.

De Fomento.—Nombrando inspector General del Cuerpo de minas a D. Lorenzo Alonso Martínez.

Idem ingeniero jefe de primera del cuerpo de minas a D. Alfredo Kadelan.

Idem de segunda a don Luis Arroyo, D. José Díez Carriles y D. Marcelino Aranaz.

Declaraciones de Primo de Rivera
París.—El periódico «L' Eclair» publica una entrevista que su corresponsal en Madrid ha celebrado con el general Primo de Rivera.

Recuerda éste las críticas circunstancias en que subió al Poder. Confía en conseguir los fines que se ha propuesto el Directorio, aunque la labor es formidable.

Si Poincaré ha obtenido los resultados diplomáticos que todos conocemos, fué porque para gobernar se le facilitó carta blanca.

Nosotros — añadió — no teníamos ningún Poincaré y si un personal político parcialmente corrompido.

CÉSAR LÓPEZ
Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS

Universidad, 6. — Teléfono, 7 OVIEDO

ZARAGOZA Palace-Hotel
Pensión desde 12 pesetas
Agua corriente, caliente y fría

PIANOS y Autopianistas
de la acreditada marca "CHASSAGNE FRERES" garantizando en absoluto su buen resultado.

Venta exclusiva en Oviedo. **CASA TUERO**
Cimadevilla, 19.—OVIEDO

MONTES
ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS
CIMADEVILLA, 34

CAMISERÍA INGLESA
URIA, 34 OVIEDO

OPOSICIONES A ESCUELAS
— Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana OVIEDO

El Directorio es un Gobierno provisional. Nuestra labor se dará por terminada una vez pasado el peligro.

Confirmando la noticia En la Presidencia se ha recibido un telegrama oficial de Tetuán confirmando la noticia del fallecimiento del Jalifa a consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo desde hacía tiempo.

EXTRANJERO
(POR TELÉFONO)

La conferencia de Tánger
Londres.—Según un comunicado semiformal, se ha aplazado la conferencia de Tánger, por existir algún temor respecto a la actitud de Italia, de la que se dice que no reconocerá los acuerdos que se adopten.

También existe el temor de que España, que está ahora unida a Italia, pues el Rey hará en breve un viaje a Roma, se niegue a asistir a la conferencia si a Italia no se le deja intervenir.

Mussolini en Turin
Turin.—Ha llegado el jefe del Gobierno italiano Mussolini a esta ciudad.

En todas las estaciones del trayecto ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía y adhesión.

Fué recibido en la estación por las autoridades civiles y militares y un gran gentío.

La recepción oficial resultó muy brillante.

Siguen los disturbios
Berlín.—Siguen los disturbios por la carestía de la vida.

En Munich la multitud trató de asaltar las panaderías.

La situación en Grecia
Atenas (oficial).—Según las últimas noticias 4 oficiales, 9 suboficiales y 100 soldados han sido detenidos y desarmados en Kateriza.

En el día de hoy se han practicado numerosas detenciones entre los elementos civiles de Atenas.

Dicen de Salónica que han sido detenidos unos noventa individuos que simpatizaban con el movimiento insurreccional, entre los cuales figuran el exdiputado por Bussión Jorge Merkiras.

Se encontraban celebrando una reunión clandestina.

La Prensa francesa
París.—La Prensa francesa ha modificado mucho hoy su opinión respecto al movimiento separatista del Rhin.

Por vender cédulas
(POR TELÉFONO)
En Pontevedra

Han sido detenidos el recaudador de cédulas Pedro Rodeiro y el comerciante César Marcos, acusados de expender cédulas de última clase al precio de cinco pesetas a los emigrantes.

Fotografías de Sport
se obtienen con todos los detalles con las **Bayer** Películas y Film-pack

Conrollidos extra-rápidos y antihalo. Se venden en todos los establecimientos fotográficos.

CASA Dedicada con especialidad a la confección de camisas a la medida ::

URIA, 34 OVIEDO

OPOSICIONES A ESCUELAS
— Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana OVIEDO

OPORTUNIDAD
— Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana OVIEDO

OPORTUNIDAD
— Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana OVIEDO

OPORTUNIDAD
— Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana OVIEDO

OPORTUNIDAD
— Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana OVIEDO

OPORTUNIDAD
— Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana OVIEDO

OPORTUNIDAD
— Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana OVIEDO

OPORTUNIDAD
— Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana OVIEDO

OPORTUNIDAD
— Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana OVIEDO

OPORTUNIDAD
— Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana OVIEDO

OPORTUNIDAD
— Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana OVIEDO

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

La policía urbana de Madrid

(POR TELEFONO)
Madrid. — En el Gobierno civil se ha facilitado una nota que dice:

En los expedientes que se siguen para la depuración de la conducta de los jefes e inspectores de la guardia y policía urbana cesantes se ha empezado a concretar responsabilidades de carácter criminal.

Para ser examinada la conducta del personal del distrito de Chamberí, no siendo procedente la prosecución de estos medios, que se haga expediente gubernativo, el gobernador ha ordenado que se pase el asunto a la autoridad judicial de la primera región.

Por diversos motivos han sido detenidos el exteniente alcalde Francisco Silva y los inspectores Crespo, Mendez, Puentes, Carreño, Quesada, Perez, Magro, García y García Gomez.

Irregularidades en los Ayuntamientos

(POR TELEFONO)
En Pontevedra
Ha sido detenido y encarcelado el secretario del Ayuntamiento de Redondela.

Sobre el precio del pan

Hemos recibido una carta firmada por «Un obrero panadero» en la que nos manifiesta que se ha enterado por la prensa local de la contestación que, acerca de la rebaja en el precio del pan, dan los patronos panaderos culpando a los obreros de ser los causantes de no poder llegar a la rebaja deseada.

Nada me extraña — dice — de este sambenito que quieren colgarnos, puesto que ahora se acabó el comodín del gran costo de la harina de fuerza, a que antes acudían con tanta frecuencia, para sostener fuera de razón la gran elevación del precio del pan.

Ahora los patronos no pueden sostener que compran trigos extranjeros por estar prohibida la importación; mas leyendo la prensa se saca en consecuencia que en todas las provincias bajó el pan considerablemente, y no pueden alegar estos señores que los obreros recargan en esta localidad la mano de obra ni que la jornada sea menor ni a diferentes horas del resto de España, puesto que todos obedecemos a la misma ley sobre el trabajo diurno en las panaderías.

A mi juicio — añade — la primera autoridad local debe obligar a los patronos panaderos a que vendan el pan al precio siguiente:

Pan bregado a 60 céntimos kilogramo.
Panchón, a 55 céntimos idem.
Cuando las harinas se cotizaban en alza y reportaban grandes beneficios, nadie se preocupaba entonces del trabajo, que, como hoy, era también diurno. Por cierto que sobre este particular me permito llamar la atención del Sr. Inspector del trabajo para que cumpliendo la ley inspeccione las panaderías de algunos patronos que no la cumplen, y quizás pudieran ser ellos los que quieren poner a los obreros de caballo blanco en esta cuestión.

Para terminar, creo que debe venderse el pan a los precios indicados, tanto porque a ese se vende en algunos pueblos de este concejo en los que los obreros tienen las mismas normas de trabajo, cuanto porque algunos industriales lo venden al citado precio sin que esta mejora llegue al público consumidor. Además dicho precio está en relación con el de la harina.

Esto por lo que se refiere al pan grande y dejando aparte el escándalo del precio de la bollería que ya hace tiempo viene de Grado a cinco céntimos a pesar de los gastos de transportes y otros.

En el párrafo final habla de un conocido industrial de Avilés, que vende barato, que quiere establecerse en Oviedo y que no encuentra quien le trasgase el establecimiento.

Esta es la carta que sin comentarios entregamos a la consideración del Sr. Alcalde.

Intereses asturianos

En el rápido de ayer ha salido para Madrid la comisión de la Patronal minera que va a la Corte llamada por el Directorio militar, como dijimos ayer.

La comisión la integraban los señores Rico Avello, Riego y Rubiera, que se unirán en Madrid al señor Lucio que se encuentra allí hace días.

La entrevista está relacionada con la supresión de las primas de cabotaje en la exportación de carbones.

En el Jovellanos de Gijón Recital de música asturiana organizado por Torner

Ayer tarde y noche tuvo lugar, en el teatro Jovellanos, el recital de música asturiana organizado por el notable folklorista don Eduardo M. Torner, a quien la música popular de nuestra querida región debe la gloria de tener puesta, en la cumbre del cancionero popular regional de España, la bandera más alta, el ramillete más fecundo y soberbio de canciones típicas rebuscadas en el corazón de Asturias, arrancadas a la cantera inagotable del alma popular.

Comenzó el espectáculo con unas breves palabras del señor Torner explicando el significado de la música asturiana, que brota a raudales del alma, despertando en el espíritu sensaciones inefables y emotivas.

Fué muy aplaudido el señor Torner en la presentación.

Y a continuación fueron interpretadas, por los notables cantantes José Carreño Cuchichi y María Argüelles, bellas canciones asturianas, dialogadas algunas, que fueron acogidas con calurosas ovaciones.

El público hizo repetir las canciones de «El mio Xuan» y «La Parrandada», interpretadas por María Argüelles y Cuchichi, respectivamente.

En la segunda parte se cantaron trozos escogidos de la misa de Quirós, interpretados por un doble cuarteto.

El solo del «entroitto» fué cantado admirablemente por Horacio Martínez, y el Credo por Martínez y por «Botón».

La voz recia y timbrada de este popular cantante asturiano ha puesto en la interpretación del Credo la maravilla de su espíritu de artista, dando un matiz singular al recitado.

En las canciones de Navidad interpretó un solo Cuchichi y otro Miranda, gustando mucho.

En la misa de Quirós hay giros bellísimos, que tienen gran analogía con las canciones asturianas.

El público respondió acudiendo al coliseo de Jovellanos en masa.

Tanto por la tarde como por la noche hubo dos llenos rebosantes.

Puede decirse que se rindió al señor Torner el merecido homenaje a su gran labor, muy estimable por cierto.

Las canciones asturianas, esas dulces canciones asturianas, que ponen en el alma emociones intensas y dulces, debieran tener una mayor expansión, darlas a conocer con mayor intensidad.

El recital de música asturiana celebrado ayer, debiera repetirse, dada la acogida que se dispuso a cuantos en él tomaron parte.

Apremios de tiempo y espacio nos impiden ser más extensos.

GAMUZAS

labradas y llsas para abrigos, Chaquetas y Batas de señora en todos los colores y de calidad superior en «EL PARAISO»

Gabanes e impermeables «Tambre» y otras marcas Ingleses. Desde 45 pesetas Camisería Inglesa

Uriá, 34

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Parece fracasado el movimiento revolucionario en Grecia

(POR TELEFONO)
Por un indulto

París. — El Comité organizador para obtener el indulto de Mathieu y Nicolau, a pesar de que el Gobierno ha dicho que no autorizaría la manifestación proyectada, ha decidido celebrarla el sábado próximo a las cuatro de la tarde. Con este motivo ha publicado manifiestos y proclamas.

Periódico español

Lisboa. — En los primeros días de Noviembre se publicará un periódico redactado en español y titulado «Hispania». Lo dirigirá Alejo Sarrea, presidente del Centro Gallego.

Un escrito de Shakespeare

Londres. — En un manuscrito del Museo británico se han descubierto 147 líneas escritas de puño y letra de Shakespeare.

La situación en Grecia

Atenas. (Oficial). — Los periódicos gubernamentales siguen demostrando la existencia de un movimiento sedicioso preparado por Metaxas.

En la noche del domingo el movimiento debía extenderse a Atenas.

Los miembros del Gobierno y muchos venizelistas debían pelear.

Metaxas intentó en vano apoderarse de los autos blindados en el Parque de automóviles.

Se ha confirmado que Metaxas se encuentra en Tripolisa desde donde ha telegrafiado a las ciudades septentrionales, invitando a

los pueblos a sumarse al movimiento.

El Gobierno ha recibido telegramas de las ciudades diciendo, que la población sigue fiel al Gobierno.

Los sublevados en Corintio se hallan en situación desesperada. Toda la flota bloquea el Peloponeso, adonde se ha prohibido el envío de cereales y víveres.

El presidente del Consejo ha declarado que los revolucionarios han querido copiar la revolución de Septiembre de 1922, pero lo han hecho mal.

Los sublevados han usado de las mismas palabras para redactar las proclamas, pero aquel movimiento tenía un fin nacionalista y a él se unió todo el pueblo.

Los amotinados de hoy piden cosas que no tienen eco en el alma nacional que sostiene al Gobierno.

El Gobierno alemán

Berlín. — El grupo socialista parlamentario ha sido convocado a una reunión que se celebrará mañana con objeto de determinar en ella la línea de conducta ante los actuales acontecimientos.

Se asegura que los socialistas abandonarían el Gobierno como protesta por la debilidad del Canciller al impedir el movimiento separatista en Baviera.

El Canciller intentará reconstituir el Gobierno, dando entrada en él a elementos nacionalistas.

Parece seguro que el Gobierno disolverá el Parlamento, y gobernará con poderes dictatoriales.

Solemnidad religiosa

A las diez de la mañana de hoy jueves tendrá lugar en la bonita capilla de la casa de las Religiosas Siervas de Jesús situada en la calle de Uriá una de esas solemnidades de sentimental hermosura, que aun a los profanos, siempre provocan emocionante ternura.

Sor Patrocinio de María-Sor María del Consuelo y Sor Auxilio de María miembros del benemérito Instituto, que tan arraigado cariño tiene en nuestra ciudad, harán en esta fiesta su solemne profesión religiosa, para la que la Comunidad viste de gala su templo e invita al pueblo ovetense.

Actuarán como madrinas de las nuevas profesas las distinguidas señoras de Oviedo doña Marcelina Galán, viuda de Santullano, doña Teresa Sierra de Suardiaz y doña Mercedes Balbin viuda de Suardiaz.

Por delegación de nuestro Reverendísimo Prelado recibirá los votos de las profesas el virtuoso y Reverendo Padre Juan C. D. quien ha de pronunciar una plática alusiva a este conmovedor acto.

La misa será cantada, tomando parte la orquesta.

Por anticipado felicitamos a las nuevas esposas de Cristo y a la respetable Comunidad de Religiosas Siervas de Jesús.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de Gijón, sin hueso, 4,50.
Idem cola de un kilo, 4,25.
Idem idem medio kilo, 1,75.
Pescadilla superior, 1,75.
Idem buena, 1,50.
Lenguados superiores, 2.
Idem buenos, 1,50.
Besugo del pinchu, 2.
Pisín mondado, 2,50.
Cabras (pescado blanco), 1.
Cazón, 0,25.
Raya fina, 0,50.
Cabezas de merluza, 0,30 y 0,50.
Poco pescado, por lo que han subido los precios.

La merluza de primera, de gran altura, y muy fresca, por piezas, para hoteles, fondas, restaurantes, casas de huéspedes, de comidas, de viajeros, Colegios y Conventos, a 3,75; y todos los demás pescados y mariscos con un descuento del 10 por 100, sirviéndose los pedidos a domicilio.

Esta casa, «Pescadería Cantábrica», cuenta con dos botones para llevar a domicilio cuantos encargos se confían a la misma.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. — Mojado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

Depósito en Oviedo: MASAVEU Y C.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Luyetana, 21. Barcelona, Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixer.

En la época de las lluvias un bote de

'Matex'

evita las molestias de las goteras

El Matex rojo es lo mejor para las claraboyas.

No falla jamás
Pedidos a
Montes y Gamoneda

Teléfono n.º 13-45
OVIEDO

LA ITALIANA
Hace la mejor pasta para sopa
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Para los difuntos y Todos los Santos

Faroles, Candeleros, Coronas, Pensamientos de raso y terciopelo, Lazos con dedicatorias y demás adornos de Cementerio

Nueva Empresa Funeraria

Gumersindo Gómez
Agencia: San Antonio, 13.-Tel. 658
Servicio permanente

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas
De las Clínicas de los Doctores Azua y S. Covisa, en el Sanatorio de SAN JUAN DE DIOS, en MADRID
Hora de consulta: 10 a 12 y 4 a 6-Días festivos 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.º — OVIEDO — Teléfono, 199

	PRECIO POR			
	40 KILOGRAMOS		1.000 KILOGRAMOS	
Goque de la fábrica de Gas	En fábrica sin envasar	A domicilio en Oviedo (casco de población)	En fábrica sin envasar	A domicilio en Oviedo (casco de población)
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Grueso	2,25	2,50	55,00	60,00
Granceado (menudo) ..	2,75	3,00	67,50	72,50
Polvo	0,60	1,00	15,00	—
Por cada envase no devuelto	—	1,00	—	1,00

Teléfono núm. 1 Sociedad Popular Ovetense

Cemento Portland "FAMA"

Depósito en Asturias:
JOSÉ BALBIN
Uriá, 32 — Oviedo

Sección de Vinos RECONSTITUYENTES

VINOS quinados, gran tónico
VINOS dulces para postres
VINOS de Moscatel de Jerez
VINOS amontillados finísimos
VINOS de Jerez Soleras, de 80
VINOS finos de Málaga.
VINOS de Rioja, 23 marcas.
VINOS Oporto y Madeira
VINOS añeños franceses.
y 90 años.

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA
ARGUELLES-37 — Teléfono 2-43

¡INGENIEROS! Papeles de dibujo, calcar, ferroprusiatos, heliotípicos, milimétricos, etc.

Precios especiales para el abastecimiento de las grandes industrias. — Soliciten muestras y precios para cantidades

TALLERES TIPOGRÁFICO La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA. GIL DE JAZ, 3 — OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJON

NO DEBE DUDARSE

En la cesión de terrenos a «Paz y Caridad»

En la última sesión municipal se trató de un asunto que no debió de haberse discutido, ni aún provocándose la discusión, sin el rubor que pueda suponer el dictaminar o adoptar un acuerdo parcial, alejado completamente de la justicia y de la razón.

Se trata de la cesión de un triángulo de terreno impropio para el Municipio, situado en la calle de Sanz Crespo y próximo a la Casa del Pueblo y a la Asociación de Caridad, inmuebles enclavados precisamente en terrenos del Municipio donados gratuitamente a las entidades referidas.

La comisión de policía urbana informó desfavorablemente la cesión, atrincherándose en una instancia o petición del inspector de sanidad señor Cid para que en el terreno en que se proponía la mencionada Asociación «Paz y Caridad» levantar su edificio social se construyese nada menos que un hospitalillo para atender a enfermos infecciosos.

Donosa manera tiene el inspector en cuestión de cumplir las leyes

y disposiciones más elementales de carácter sanitario!

Peró hete aquí que un edil que va al Ayuntamiento a laborar honradamente, el señor Sanchiz Escrivá, tiró de la manta y descubrió el pastel.

El señor Escrivá, que es miembro de la comisión de policía urbana, manifestó noblemente que después de suscribir el informe contrario a lo solicitado por la Asociación referida, se enteró que el proponer la instalación de un hospitalillo para infecciones en el terreno que solicitaba como donación, se debía a la persecución sistemática del inspector de sanidad y ello no puede tolerarse. Ya que estamos en un nuevo régimen, será necesario demostrar que nos vamos renovando poco a poco, o por lo menos que no utilizamos procedimientos reprobables que solo pueden apoyar los políticos porque es herencia caciquil el tolerar esos abusos, que dan la sensación de que el jefe tiene mucha influencia.

El asunto pasó nuevamente a la comisión, y esperamos que ésta resuelva en justicia.

INFORMACIÓN

Grave denuncia contra una mujer que quemó a su nieta.—El santo de la Reina Otras noticias

Cumpleaños de la Reina

Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria Eugenia, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

Las tropas de la guarnición vistieron de gala.

El alcalde envió un telegrama al Palacio felicitando a la augusta dama.

Continúan las denuncias

Por consecuencia de las inspecciones que se realizan por los establecimientos de bebidas, ayer han sido denunciados a la Alcaldía bastantes por no reunir las condiciones sanitarias que se exigen.

En la Alcaldía nos facilitaron una relación que no recogemos por ser muy extensa.

EN EL ACREDITADO RESTAURANTE “MERCEDES”

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

El servicio de tranvías

Ha sido cursada al Gobernador civil una denuncia formulada por varios viajeros contra la Compañía de Tranvías, porque habiendo salido de Somió a las 9,30 de la noche y pagado el billete correspondiente hasta los Campos Eliseos, el conductor y cobrador del vehículo se negó a continuar viaje al llegar a las cocheras enclavadas en la Plaza de Toros.

Los viajeros solicitaron el libro de reclamaciones que con excusas se les negó.

Esperamos que el Gobernador civil proceda enérgicamente en este asunto.

Liquidación de cuentas

Para mañana a mediodía está convocada la comisión municipal de Festejos para examinar la liquidación de las cuentas presentadas por la Comisión especial nombrada por el Cabildo anterior encargada de organizar los festejos veraniegos.

Grave denuncia

La vecina de Santa Catalina Antonia Rico, se presentó en la inspección municipal para formular una grave denuncia contra su madre política.

Manifestó la denunciante que hace tiempo vive separada de su marido Jaime Acebal. Este habita en casa de su madre en unión de una hija del matrimonio, de cuatro años de edad, llamada Flora. Antonia Rico, fué el domingo a recoger a su hija y al día siguiente

Desde Piloña

Una boda

En la mañana del sábado 20 del actual, unieron para siempre sus destinos ante el altar de la veneranda Santina de Covadonga, la encantadora y culta señorita Marina Villanueva Alvarez, de Colloto, y el simpático joven D. Adolfo Meana Díaz, de Mones, prestigioso comerciante de Matanzas.

Bendijo el enlace, el virtuoso párroco de Villamayor, D. Ignacio Díaz Canteli. Apadrinaron a la feliz pareja, una prima de la novia y el bondadoso Sr. D. Eduardo Alvarez, tío de la contrayente. Representó al juzgado, el ilustrado farmacéutico, D. Francisco Cardin.

Terminada la nupcial ceremonia, se dirigieron los nuevos esposos y los invitados en número de sesenta, al gran Hotel Pelayo, sirviéndoles delicado banquete que hizo honor a la fama de que goza aquella casa. Durante el yantar no decayó la alegría propia en estos casos. Al destaparse el Champagne, hubo inspirados brindis y felicitaciones muy efusivas para los novios.

A las tres de la tarde salió la feliz pareja en auto para Arriondas, donde tomaron el tren del Cantábrico, proponiéndose visitar las provincias del Norte y las principales poblaciones de España. Los novios recibieron muchos y valiosos regalos de sus parientes y amistades.

Reciban éstos y sus familias nuestra sincera enhorabuena, y que Dios premie con toda suerte de dichas el nuevo hogar que acaban de constituir.

Buen viaje

El día 20 embarcó en el Musel, con rumbo a Cuba, el joven Ramón Pelaez, de Mieres. La víspera de su marcha obsequió con una cena a sus amigos en el establecimiento de D. Luis Llano.

A despedirle a la estación de Villamayor, bajaron todos sus amigos y otras muchas personas. Lleve feliz viaje el joven Ramón, y que la suerte le sea propicia.

Necrológicas

En su casa de Infesto dejó de existir el 18 del actual, el acreditado comerciante D. José Peruyero Velasco, cuya muerte es muy sentida puesto que el extinto señor era muy apreciado de cuantos lo conocieron, por su honradez, laboriosidad y hombría de bien.

Descanse en paz, y reciban su apenada viuda, hijos, hijos políticos y demás deudos, nuestro más sentido pésame.

—En Robledo de Cereceda, y tras rápida dolencia, falleció la bondadosa señora doña Salomé Portilla, viuda de Samalea. A la conducción de sus restos y funerales verificados en aquella parroquia en la mañana del lunes 22, concurrieron muchas personas de Parres y Piloña.

Descanse en paz, y reciban sus hermanas, sobrinos, primos y demás familiares, nuestro sincero pésame.

LIN DE PEPA.

DESDE SALAS

De Sociedad

Hállase pasando una temporada en esta villa, la distinguida señorita de Cornellana, Angeles Fernández Pello.

—He regresado de Oviedo, después de sufrir en aquella población una arriesgada operación quirúrgica, el competente secretario del Juzgado de ésta, don Rogelio de Diego.

—Se encuentran pasando una temporada entre nosotros el afamado médico de Oviedo D. Celestino Alvarez y los Sres. Duques de Abrantes.

—Se ha hecho cargo de la estafeta de este pueblo, el joven oficial del Cuerpo de Correos, D. Leandro González Miralles.

—Salió para Oviedo, D. Hermilio Alfonso Campo Zurita.

—Han salido para Buenos Aires los jóvenes de Ablaneda, Rosario y Felipe Menéndez.

—Se hallan pasando una temporada en Lugo de Llanera, las distinguidas señoritas salenses, Ramoncita y María Antonia Rodríguez Sampedro,

I. G. L.

DE MIERES

Un hombre muerto de un palo

En la noche del pasado sábado, y en el inmediato pueblo de Santa Cruz, fué muerto de un palo en la región frontal el vecino del pueblo de Valdeciego, en la parroquia de Santa Cruz, Florentino Alvarez Castañón.

Según rumores, que hemos podido recoger, los contendientes se encontraban en estado de embriaguez.

Como presuntos autores de esta muerte, se encuentran detenidos Alfredo Hevia Martínez, Luis Ordóñez Rodríguez, Francisco Vázquez Pulgar, Manuel Herrera Antón, Herminio García Martínez y Bernardo Iglesias García. Sobre el que más cargos recaen es sobre el Alfredo Hevia.

Descanse en paz el infortunado Florentino, y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

Necrología

A la avanzada edad de 80 años, y en el inmediato barrio de Requejo, ha dejado de existir la bondadosísima señora doña Vicenta Suárez Iglesias, de estimadísima familia de esta localidad.

La conducción del cadáver, que se celebró el martes a las diez de la mañana, se vió concurridísima, como también los funerales que se celebraron en nuestra iglesia parroquial.

Reciban sus hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

De sociedad

Se encuentra pasando unos días en nuestra villa, y en casa de sus primas las señoritas de Calleja, la elegante y simpática señorita de Laviana, Mercedes González.

Mucho nos alegraríamos que su estancia en nuestra villa le fuera grata.

—También se encuentran pasando unos días, las elegantes señoritas de la capital María Luisa y Conchita Pello.

MARTINEZ

“LA VOZ” EN MIERES

Desde hoy queda encargado de todos los asuntos relacionados con la información de Mieres, nuestro corresponsal D. Pedro Martínez Alvarez, calle de Martínez Vega, Mieres.

Desde Sama

Contestación del Directorio

El Oficial Mayor de nuestro Ayuntamiento, D. Adolfo Llana, ha recibido la siguiente carta del Secretario del Jefe del Gobierno y Presidente del Directorio Militar, en contestación al telegrama enviado hace días por los empleados municipales:

«Sr. D. Adolfo Llana.—Muy Sr. mío. Como contestación a su telegrama, tengo el gusto de manifestarle que, con esta fecha, doy las órdenes oportunas para que se someta a estudio el caso que en el mismo señala, para adoptar la resolución que corresponda en justicia.»

Celebraremos que sean atendidas las justas demandas de los empleados municipales.

De sociedad

—Salió para Marmolejo (Jaén) el culto empleado de Duro-Felguera y distinguido amigo nuestro D. Adriano Guisasaola.

—Fué nombrado profesor del Liceo Mierense el competente Ayudante Facultativo de Minas D. Bernardino F. López, a quien felicitamos.

“BIOSCA”

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo. Ramón de las Alas Pumariño, Porlier, 3.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas. Limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espin artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-AST.—RIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

De Caborana (Aller)

Un crimen

En la noche del 20 al 21, se cometió un crimen en la persona de Florentino Alvarez Castañón.

En las inmediaciones de la Fábrica de Sevilla, y al encontrarse Manuel Herrero, de 37 años de edad; Luis Ordóñez, de 19; y Florentino Alvarez Castañón, de 18; con Bernardo Iglesias, de 26 años; Alfredo Hevia, de 25, y Herminio García, de 20; Alfredo se destacó del grupo que formaban los suyos y dirigiéndose a Herminio, se suscitó entre ellos violenta discusión, motivo de antiguos resentimientos; de las palabras pasaron a los hechos unos y otros, y Bernardo dió a Florentino un palo en la cabeza que le ocasionó la muerte.

La Guardia Civil del puesto de Santa Cruz detuvo a los agresores algunos de los cuales están en libertad por no aparecer causas contra ellos.

La Felguera

De sociedad

Para Oviedo, acompañada de su señor tío el rico hacendado don Ramón García Canga, salió la bella y encantadora señorita Coloma Alonso, hija del conocido ovetense D. Benigno Alonso, ingeniero de minas, canales y puertos.

Muy de veras celebramos que la larga temporada que pasó en esta entre sus familiares, le haya sido grata y divertida.

—Mañana, jueves, en la Basílica de Covadonga, contraerán matrimonio la simpática señorita Carmencita Vega y el joven e inteligente facultativo de minas don Manuel González, ambos de conocidísima y distinguida familia felguerina.

El último domingo se leyeron en nuestra iglesia parroquial las

SUCESOS LOCALES

Es detenido a bordo de un barco

El vecino de Santa María de Lillo, Guillermo Rodríguez, presentó una denuncia contra el joven de la misma parroquia José Fernández Martínez.

Le acusa el denunciante de haber violado a una hija suya que tiene encinta.

Este muchacho, con promesa de casamiento, engañó a otras tres muchachas de la misma parroquia.

Ayer mismo intentaba marcharse en el vapor «Gutemberg». Enterado el Juzgado de este propósito, envió un exhorto al Juez de Gijón ordenando se le detuviera, como así se hizo.

Ayer mismo se recibió en el Juzgado la noticia de su detención, quedando a disposición del Juez de Oviedo, a bordo de dicho barco.

Por malos tratos

La vecina de Olloniego, Jesusa García, de 36 años de edad, caminaba por la carretera con dirección a su casa, cuando se acercó a ella Manuel Villa Rodríguez, de 33 años, de oficio minero, y cogiéndola por los brazos la sujetó con tal violencia que Jesusa se cayó al suelo, produciéndose algunas contusiones.

En el Juzgado presentó ésta una denuncia contra el referido Ma-

monestaciones de la angelical señorita Lulú Cuesta, hija del Administrador de la fábrica de la drillo refractorio, con un joven de distinguida familia ovetense.

La boda se celebrará uno de estos días.

Solución de una huelga

La solución de la huelga de La Nalona, ha despertado gran júbilo en esta población. Nosotros también muy de veras celebramos su terminación; pues con la vuelta al trabajo, volverá a haber pan en centenares de hogares, donde desde hace seis meses carecían de los inocentes criaturas.

La escasez de aguas

Cada día es mayor la falta de tan imprescindible líquido en nuestra población.

Las mujeres tienen que pasarse horas y horas contemplando los caños para tomar tan solo unos litros con que apagar la sed.

Se impone un empréstito que debe llevar a la práctica nuestra corporación y seguidamente dar principio los trabajos de la traída de aguas.

Esta obra, la carretera de Tui-lla, que tiene consignación y la «famosa» acera entre Sama y La Felguera deben activarse sus proyectos.

¿Cuándo piensan señores ediles y alcalde, sacar a concurso la plaza de arquitecto municipal? ¿Se ha visto en alguna parte del mundo un Ayuntamiento de la importancia del Langreo, sin un técnico de altura para la construcción de las obras? Por otra parte la ley lo exige ya que todos los proyectos han de ir firmados por un arquitecto a ingeniero.

¿Es esto pedir gollerías?

Nota.—¿Cuándo se arregla la calle donde está la Estafeta? Pues hay días de lluvia que no se puede ir a la oficina.

nuel, asegurando que los propósitos del denunciado eran otros, pero que debido a la resistencia hecha por ella no se consumó su acción.

Por exceso de velocidad

Ayer se presentó al señor gobernador una denuncia por exceso de velocidad contra el automóvil 969, de la matrícula de Oviedo.

¡Esos chicos!

Ayer se presentó en la Comisaría el vecino del Campo de los Patos, Emilio Díaz, con una denuncia contra varios chicos de la calle que descargan petardos en su portal y rompen los cables de la luz, causándole respetables daños.

¿Qué hacen los guardias municipales, señor alcalde?

Por insultos

Cándida González presentó una denuncia contra un tal «Portugal» y otros vecinos, que subieron a su casa a insultarla.

De la denuncia se pasó parte al Juzgado.

—Isidoro Martín denunció a Manuel Ruiz, su esposa e hijos, vecinos de la Fuente de la Plata.

Redacción de «La Voz de Asturias»

Apartado núm. 29

Teléfono núm. 65

Telegramas | Martinez
Telefonemas

Plácido Martínez López

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCIAS - SEGUROS

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Societá Anónima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Viveres Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas

Silla del Rey Teléfono 15-38

Vicente Rodríguez e Hijo

GACETILLAS

Se vende en León una fábrica de muebles y carpintería, montada con maquinaria moderna de Guilliet Fils para toda clase de trabajos, susceptible de montar en ella cualquier otra industria además de la instalación, por disponerse de amplios patios, patios, almacenes y un bonito chalet, midiendo todo ello 5600 metros cuadrados, en sitio céntrico y de gran porvenir.
Para informes don Casimiro de la Torre, Plaza del Mercado número, 1 León.



MATRIMONIO solo, desea gabinete, con asistencia, en casa sería. Dirigirse por escrito a iniciales J. B., a esta Administración.

OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros. Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Representantes locales

para aquellos pueblos que se carezcan de ellos o deban ser sustituidos los que no responde su gestión, solicita importante sociedad de Seguros con muy buena cartera en toda la provincia.
Dirigirse al apartado 66, Oviedo.

Sindicatos femeninos

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, junta general del Sindicato de costureras, en el domicilio social, San Isidoro, 2. Se solicita la puntual asistencia de todas las asociadas.

Círculo de Estudios

Mañana viernes, a las doce, lección en el Círculo de Estudios de la A. C. de la Mujer, en el domicilio social, San Isidoro, 2.

Demografía Nacimientos

Froilana Granda de la Fuente y Carmen Micón Lama.

Defunciones

Emilio Menéndez Díaz, 19 años.
Alfredo Gonzalez Muslera, 20 años.
Santiago Fernandez Alvarez, 21 meses.
Matías Campal Gonzalez, 32 años.

Crónicas judiciales

Señalamientos para hoy

Tribunal industrial
Este Tribunal, entenderá hoy en los siguientes litigios:
Ante juicios

- El obrero Vicente Villanueva, vecino de Mieres, con Emiliano Alvarez y otros.

Abogado, Sr. Loredó; procurador, Sr. Franco.

- Ángel Muñoz, vecino de Gijón, contra D. José de la Riera.

Abogado, Sr. Loredó; procurador, Sr. Bueres.

Juicios verbales

- Victor Cuesta Nava, vecino de Gijón, contra la Fábrica de Mieres.

Abogados Sres. Loredó y Torres; procuradores Sres. Bueres y Cabal.

- Ángel García Suarez, vecino de San Martín del Rey Aurelio, contra la Sociedad Duro-Felguera.

Abogados, Sres. Loredó y Buyla; procuradores, Sres. Bueres y Bernardo.

Los cinco son reclamando por accidentes del trabajo.

Una boda

Ayer, en la iglesia parroquial de San Isidoro, se celebró el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Angeles Lopez con don José A. Ponal.

Actuó de madrina, en representación de la madre de la desposada, su hermana Josefina; y de padrino el hermano del novio don Rafael A. Ponal.

Terminada la ceremonia, los concurrentes fueron invitados en casa de los padres de la novia con un espléndido lunch.

Los recién casados salieron para Covadonga, Santander y otras capitales del Norte de España.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Labor cultural y pro infancia. — Recuerdos y consideraciones: ayer y hoy.

Fué ayer uno de esos días que en el argot periodístico llamamos «de cebolla», acaso por no llamar otra cosa a esos en que falta la información oficial o semi oficial, que contribuye al relleno de la «hoja diaria», hoy convertida en muchas hojas por las exigencias del público y de la obligada competencia.

El calor resultaba en momentos casi asfixiante; en otros, el viento levantaba el polvo de las calles, molestando al paseante, que con frecuencia tenía que restregar los sus ojos, invadidos por partículas de aquel.

Fué obligado el encierro, pero en lugar fresco, donde pudiera respirarse.

Y en uno de esos lugares, reuniose el periodista con algunos amigos de su edad o acaso más.

La conversación se animó pronto, charlándose de muchas y muy variadas cosas.

De pronto vino un recuerdo de antaño a uno de los contertulios.

—Ayer—dijo—se ha colocado la primera piedra al edificio de las nuevas «Escuelas del Bosque».

—Noticia fresca, amigo—le gritamos a coro—; ¡vaya un éxito si fueras informador! ¡Hecho consumado y ya divulgado por la prensa, con cantatas y fotograbados inclusive!

—¡El no entendermel—replicó con significativo encogimiento de hombros.

—Tu te explicarás.

—Naturalmente. Iba a decir que Oviedo está de enhorabuena; que la obra iniciada en el que fué Pabellón del Casino, en el Bombé, perdura para bien de la niñez, de la cultura, de las buenas enseñanzas; que lo que parecía amenazado desaparecer por contingencias acaso inabordable, tiene ya asiento fijo, puesto que la Institución va a contar con edificio propio, amplio, adecuado, de grandes condiciones higiénicas; que ello merece alabanzas inacabables...

—Sí; algo que sabemos todos.

—Pero que no aplaudís, que parece tomáis poco en serio.

—Poco a poco. Lo hemos aplaudido, guardamos gratitud a los rasgos generosos; pero no vayáis a pedirnos que continuamente batamos palmas, porque hechos cual ese y cual otros—también muy estimables—se suceden frecuentemente en esta bendita tierra de corazones sanos, de espíritus altruistas. Sin aplaudir bastante una acción, ya hay que agitar las palmas para hacer honor a otra.

—Tomaré en cuenta vuestros razonamientos. Habréis aplaudido lo bastante. Pero, oidme; al propio tiempo que hablar de la cofocación de esa primera piedra, iba a transmitir recuerdos que yo conservo.

—Vengan, vengan esos recuerdos, que sin duda serán curiosos.

—Pues, vereis: la calle del Sacramento, era en tiempos no muy lejanos, una calleja infame, descuidadísima, casi un alarmante foco de infección. Por allí se iba a la llamada «Quinta de los Catalanes», entonces renombradísima, donde solíamos cometer travesuras los chicos y algunos que ya pasaban de tales. Allí, sobre esa calle, precisamente en el punto donde las «Escuelas del Bosque» se levantan, está el «Pral Picón», llamado así por formar empinada cuesta, y en ese lugar, dirimían sus contiendas a pedradas y a veces a tiros, la juventud de los barrios de la Puerta Nueva, de la calle del Rosal y bastantes más. Resultaba verdadero campo de agramante, y raro era el periodo de turbulencia juvenil, en que no había alguna muerte o por lo menos alguna baja por heridas graves. Las autoridades se esforzaban en vano por evitar las batallas campales, pues, apenas deshecha una jarka, volvía a rehacerse, renovándose la lucha con mayor ardor.

Los tiempos, el progreso, acabaron con lo que la fuerza no pudo reprimir; y, hoy, aquel prado fatídico, sitio de barbarie, va a cobijar a la niñez alegre, que al recibir alimento para su cuerpo necesitado, lo recibirá también para su espíritu, ya que tendrán pan de inteligencia indispensable, así mismo para la vida. Eso me place sobremedera, y por ello pido batir palmas, palmas entusiásticas.

—Pues ahí van.

(Y batimos nuestras manos hasta cansarnos, poniendo en sobresalto a los contertulios vecinos, que nos creyeron locos de atar, pero que «lo comprendieron todo» al enterarse de la conversación pálidamente reflejada en las líneas que preceden).

Lector, caminamos a tiempos mejores. Se han trocado en libros las lanzas.

PROFESIONALES

FERNIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.-Tel. 199

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Suspende sus consultas hasta fines de Noviembre

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdivares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANALISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sifilíticas y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: C. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Fórmula patentada en España
para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.
Antonio Formoso Permuy
INVENTOR
SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

¡No más goteras!
CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE
Pedidos a Montes y Gamoneda
Teléfono 13-45.-OVIEDO.

En libertad
Llega hasta nosotros la noticia de que el juez especial instructor de la causa del asalto a la Sucursal del Banco de España en Gijón, decretó en el día de ayer la libertad del chofer Florentino Acebal, que según saben nuestros lectores, fué el que condujo el automóvil utilizado por los pistoleros.

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

A. F. VEGA É HIJO, médico oculistas, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

Enfermedades de los ojos
Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

CLÍNICA DENTAL
F. G. Gayoso
Médico odontólogo. Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Tratamientos estomatológicos.
Laboratorio de prótesis dental, bajo la dirección de E. MOLINAS.
Calle Doctor Casal, 20, 2.º
Teléfono 12-11.—OVIEDO

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99
OVIEDO

En el Consultorio Médico-Quirúrgico Rodríguez San Pedro, Uría, bajo, 72, además de las horas de consulta diarias anunciadas de nueve a una, se establecen otras para clientes modestos que padezcan de la piel (toda clase de erupciones) o enfermedades nerviosas, los martes y viernes, de cinco a siete de la tarde.—El Médico-director, Eduardo R. San Pedro.

Pídase presupuesto mensual a esta Administración.
Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

Sección Religiosa

Santoral
Día 25, jueves.—Dedicación de la Metropolitana iglesia de Toledo. Santos Bonifacio, papa; Crispin y Crispiniano, mártires; Frutos, erm.; Alfredo, rey de Inglaterra, y Crisanto, mártir.
Hora Santa

De siete a ocho de la tarde se hace este piadoso ejercicio en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el alma de D. Florencio Sanz (q. e. p. d.)

Cultos a la Beata Teresita
Comenzaron hoy, en la capilla de los Padres Carmelitas, en honor de su hermana la religiosa Beata Teresita.

A las seis y media bendición de la imagen de la Beata por el Muy Ilustre Sr. Provisor del Obispado, y después exposición de Su Divina Majestad, y el ejercicio piadoso, siendo a dicha hora los de los días 26, 27 y 28.

Oficiarán respectivamente, en las misas solemnes del viernes, sábado y domingo, que serán a las diez y media, los párrocos de la Corte y San Juan y el M. I. señor Arcipreste de la Catedral, y en la reserva de los días 26, 27 y 28, los párrocos de San Isidoro y San Tirso y el M. I. Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Los sermones de los tres días están a cargo del R. P. Alfredo de Jesús Crucificado C. D.

Se hará también el ejercicio d l triduo a las misas de seis y nueve.

El 28 habrá misa de Comunión por las intenciones de D.ª Comen Heres de Menéndez de Luarca, el segundo por las de D.ª María G. Río y el tercero por las de la señorita Lola Tartiere.
Se concede indulgencia plenaria en la forma acostumbrada.

Novena al Sagrado Corazón
En la iglesia de la Corte, continúa, a las seis de la tarde, el novenario que viene celebrando la Archicofradía del Sagrado Corazón, una de las más antiguas de España, enriquecida con multitud de gracias espirituales, habiendo merecido privilegios reales.

Acuden muchos fieles a oír la elocuente palabra del R. P. Manuel Ceballos, docto dominico, muy conocido en esta ciudad, donde residió muchos años.

Ayer combatió el pecado de la avaricia y el egoísmo imperante, demostrando que la adquisición de riquezas no es lícita si no se administra bien y si no se subordina a la salvación del alma, que es el fin principal para que fué creado el hombre.

Combatió a los católicos que se contentan con orar, sin imitarse a Jesucristo, que unió las obras a las palabras.

Sección deportiva

Excursión a Avilés
Con motivo del partido de campeonato que el equipo del Club Deportivo jugará el domingo en Avilés, y para que las muchas personas que en ese día desean trasladarse a dicha villa puedan hacerlo cómodamente, se advierte que se ha organizado un amplio servicio de automóviles al precio de cinco pesetas billete de ida y vuelta.

Las inscripciones pueden hacerse en el Club Zabala y Peluquería Escotet.

Dinero
Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Uría, 50.—Oviedo.

PIANOS y AUTOPIANOS
Cusso Sifa, Berstein Wolf, Dawson, Jenner, Roomisch, Ribalta, Schimel, Weissbrod French, Grunert y Schiller desde 1.400 pesetas en la casa más barata de España

CASA BLANCO
OVIEDO
Se vende
Un solar en la calle del Padre Ceferino. Darán razón Plaza del 27 de Marzo núm. 1, 1.º

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio, para-venta de valores, Corral y extranjerías, Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cutas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro, Cambio de monedas de oro dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros, mercancías y conocimientos de em- Depósitos de valores, libros de gasto- barque, Giros, Cartas de crédito, Or- de custodia, etc., etc.
CAJAS DE SEGURIDAD
Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 anual en adelante, abonando interés a razón de
SUCURSAL EN CANDÁS

MOTORES de Gasolina, Fijos Portátiles Marinos
Gran rendimiento. Consumo mínimo, garantizado. Existencias para entrega inmediata.
RICART & PÉREZ
CONSTRUCTORES — BARCELONA
Agente exclusivo en Gijón para Asturias: **Gumersindo García**

OJO
Leandra Careaga
Plaza del 19 de Octubre.—Puestos 10 y 11
Jamón superior, por jamones, a 7 Pts. 4 50
Jamón inferior id. id. 5 »
Grasa de cerdo en vejigas. 5 »
Chorizos superiores, docena 3 »

Se traspasa
para tomar otra en la Coruña, la Confitería «El Buen Gusto» de Avilés.—Informarán en la misma.

PAGINA PEDAGOGICA

LA EDUCACION FISICA Y SENSITIVA

El cultivo de los sentidos

Es una máxima bien fundada que todo nuestro conocimiento del mundo material viene a nuestras mentes por vía de los sentidos. Las ideas de color son recibidas por medio del ojo; las del sonido por el oído; las del olor, por el olfato. Cada sentido nos da una forma especial de conocimiento que no podemos conseguir de otro modo, aunque cada sentido puede ayudar a los otros, y en algunos casos no puede sustituirse por otro, como por ejemplo, cuando por medio del tacto o del oído los ciegos determinan muchas de las relaciones que ordinariamente son determinadas por la vista. Pero el tacto no puede darnos ideas de color; tampoco puede darnos el ojo idea de la dureza.

Nuestros procesos de pensar, comparar, juzgar y raciocinar dependen en todo de los datos traídos por los sentidos. Si estos datos son indistintos, imperfectos o pocos, los pensamientos serán también imperfectos; pero si las impresiones producidas por los sentidos son claras y exactas, las ideas serán de correspondiente claridad y exactitud. Por eso el cultivo de los sentidos es un asunto de gran importancia.

Los incidentes comunes de la vida bastan para dar a los sentidos un grado regular de actividad, pero la mayor parte de los niños que no reciben atención especial en su cultivo nunca alcanzarán la percepción rápida y exacta que es el fundamento de todo buen pensar. Un curso sistemático para el cultivo de cada sentido solo y en sus relaciones con los otros, es de urgencia absoluta. Ese curso puede incluir una serie de lecciones sobre cosas, dadas de tal manera que logren despertar cada sentido y crear en el niño el hábito de la observación exacta y científica. En cualquier lección que tiene el propósito de enseñar la observación deben tenerse en cuenta unas reglas generales que significan mucho para el buen éxito de la lección. Entre ellas las de más importancia son: (Reglas importantes).

1.ª Cada idea tiene que expresarse claramente y con palabras apropiadas, pues una impresión que no puede dar a luz la expresión correspondiente carece de completo valor. El cultivo de los sentidos se relaciona con el cultivo del lenguaje.

2.ª Las lecciones deben graduarse de manera que exijan cada vez más atención hasta llegar al máximo del poder mental.

3.ª Debe recordarse que el fin de las lecciones es la observación y formar el hábito de observar más que la adquisición del conocimiento. El conocimiento es solamente incidental.

4.ª La ignorancia de las cosas triviales no significa en sí ninguna falta de observación: es posible que indique solamente que la atención no ha sido llamada hacia estas cosas especialmente. Es un recurso vulgar preguntar a una clase, por ejemplo: ¿Con qué pie empiezan ustedes a andar? y cuando nadie sabe contestar decirles: «Parece que ustedes no son muy observadores».

Es verdad, no hay razón para saber con qué pie empezamos a

andar: el conocimiento vale poco o nada.

La mente no tiene lugar para llevar cuenta de las acciones que hacemos sin un esfuerzo consciente. En cambio por el mismo descuido de estas cosas es que podemos dejar libre la mente para lo que exige la vigilancia mental. Como un ejercicio en el cultivo de la atención podemos pedir a los niños que observen sus pies cuando empiezan a andar: después de eso, la ignorancia del asunto significaría una falta de observación crítica. (Puntos sugestivos).

Debe enseñarse a los niños a reconocer a primera vista cuantos objetos hay en un grupo cuando el número no es grande. Cada niño puede decir sin contarlos si un grupo contiene dos, tres o cuatro objetos: puede aprender a reconocer cinco o siete o tal vez ocho o diez, de la misma manera.

Un ejercicio de mucho valor es el de comparar y distinguir los colores, sus sombras y tintes, aprendiendo a la vez los nombres de cada uno de los que se estudian. La discreción que debe ser muy exacta de la apariencia de algunas personas bien conocidas ayudará a hacer habitual la costumbre inapreciable de fijarse bien en los caracteres personales que distinguen a los hombres entre sí. Una buena manera de practicar este ejercicio es que uno de los discípulos haga la descripción mientras los otros procuran determinar quien es la persona descripta. Descripciones semejantes de animales, pájaros u otras cosas familiares pueden extender mucho los hábitos de la observación y el vocabulario correspondiente.

Los niños deben tener frecuentes ocasiones de adivinar o estimar el tamaño, el número, el peso, la distancia de objetos que puedan ver o levantar con la mano. Un ejercicio semejante consiste en abrir un libro en una página determinada, cuando no se conoce el número total de las páginas. Este es un ejercicio de proporción, y aunque sencillo encierra en sí mucho valor.

Es común despreciar el sentido del olor, pero este puede ser de mucha importancia. La nariz no solamente tiene el oficio de darnos muchas sensaciones agradables, lo que es muy bueno, sino que además tiene el puesto de un centinela que debe avisar cuando se acerca a la boca cualquier cosa nociva o dañina. Los niños deben aprender a distinguir al menos cien olores de cosas comunes.

El enemigo de los hábitos de la observación más de temerse es el descuido de fijarse en algo en particular. El que no busca no verá nada. Debemos siempre estar a la mira de cosas determinadas: por ejemplo, como un ejercicio de estudio en la fisonomía, se pueden buscar todos los ojos azules o las narices aguileñas: para cultivar la observación de las plantas se puede obligar a buscar muchas hojas de una forma especial. Si no encontramos otras cosas de interés se pueden buscar objetos de un color determinado. De esta manera, se ven no solamente los objetos que tienen un carácter especial, sino todos los objetos semejantes.

R. H. ALONSO
Triango y Octubre, 1923.

Reviviscencia

La chispa eléctrica que ha venido a sacudir saludablemente el espíritu nacional, entumecido por una farsa, debe entrar nuestra Patria en un periodo de *reviviscencia*.

Por más que debemos dejar a otros que consideren la situación actual de España al través de sus anteojos. Nosotros debemos considerarla con nuestras gafas pedagógicas no empañadas por el ardiente amor a nuestra querida Patria, y creemos que España debe entrar a favor de esta que se llama o debiera llamarse *reviviscencia* de la conciencia nacional.

Hay algún semiespañol que vería que España ha sido favorecida por el Cielo con un suelo fértil; pero yo digo que nada tiene que envidiar a los demás pueblos mejores dotados hasta en la veta del carácter y el ingenio. Una cosa faltaba: el hábito (que se engendra por la educación) de la disciplina social, y tras ella, de la disciplina moral y aún mental.

La disciplina se había refugiado (lo confieso), casi exclusivamente en el único organismo que no puede existir sin ella: en nuestro valiente Ejército; por eso debía venir de ese lado la resurrección: el cauce de la vida nueva... ¡De ahí ha de volver a informar todo el organismo nacional, si España ha de salir de las vergüenzas en que la sumieron políticos sin ella! Se trata de una reeducación, que requiere tiempo, sabiduría en el pedagogo y docilidad en el educando; colaboración en todos los que llamaba Manjón coeducadores.

Tengamos fé en el Directorio militar, no esperemos ni queramos su obra meritoria con el lapso tiempo de noventa días. No queramos hacer un médico en tres años, ni un abogado en cuatro.

No incurramos en la locura de forzar la máquina, estropeando la formación de sus hijos. Tengamos paciencia. Hace falta calma y mucha fé en el Directorio. Aprovechemos lo mucho bueno legislado, aunque no vigente, porque esa legislación está cubierta de una vegetación parasitaria de reales órdenes y reales decretos que la ahogan. Y si no ahí está el Magisterio español.

El espíritu más delicado y sublime ¡oh! valiente Directorio haz que se asome cualquier político al ambiente de la Escuela, y allí verá un mártir sacrificándose; verá nacer flores lozanas en un jardín misérrimo, donde solo el jardineiro, con su constancia y su espíritu, hace «oro de basuras».

El maestro español no cede su voluntad a los obstáculos que ponen a su obra de amor. ¡Cómo ha de ceder si tiene su espíritu en la lucha, si trabaja con fervor, si se propone vencer...!

El maestro español es todo alma, todo sacrificio. Ha de sufrir desencantos, penas, decepciones, siendo despreciado por los que debieran ensalzarle, sentirse odiado, palpar la hosquedad de gentes hurañas; es un lastre tan grande, que la ilusión caería con las alas rotas si el alma no estuviese templada para la lucha y caldeada en el santuario de la fé. Por eso permanece firme, puesta la vista en el azul del cielo, con ansias de redención, con espíritu de sacrificio. Lo que deprime es ver cómo los hombres cumbres de España ignoran al maestro y lo postergan. Sí, ahora o nunca es cuando

el Magisterio espera con ansia su tan deseada redención. Ahora es cuando ha puesto su vista en el nuevo régimen y espera su salvación. Ahora o nunca, los militares son los únicos que pueden hacer que vayamos cada uno a su sitio con militar disciplina e irá poniendo cada cosa en su sitio y producirá lenta pero seguramente, la disciplina social, que necesitamos.

Así pues, Maestro, lleva tu pesada cruz. Sabe que es pesada, pero llévala con voluntad y con amor. No desmayes. No te atrincheres jamás ante obstáculos ni desconfianzas. Avanza, avanza siempre en el camino del progreso y de la bondad. Que tu espíritu dé flores, y que los hombres las vean para que sientan pesar al no haberte dado abonos para tu jardín. No te importen las palabras vanas, y escucha tu conciencia satisfecha. Ora, reza a Dios para que dé acierto al Directorio. Rompe los lazos que nos unen a la vieja Pedagogía. Ten fé. ¿Tienes fé? Espera valiente y confiado la recompensa.

JOSE VICENTE RAJADELE,
Maestro nacional.

Pigüenia, Octubre 1923.

Compañías Hamburguesas



SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA LÍNEA EXTRA-RÁPIDA. — De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

30 Octubre Cap Norte
19 Noviembre Cap Polonio
Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
Precio en tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, «Cap Polonio», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

5 Noviembre Villagarcía
23 Id. España
Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires.

13 Noviembre Teutonía
Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

7 de Noviembre Villagarcía
26 Octubre Toledo
Precio en tercera para Habana, Pesetas 539,50.
Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 582,75.

21 Noviembre Holsatia
Precio de tercera para Habana, Pesetas 539,50.
Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 582,75.
Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Lda. Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO.

LA ESCUELA DE ALDEA

Vamos a ocuparnos hoy de la escuela de aldea en el preciso momento de transpasar el niño el umbral del recinto escolar.

Los niños, muy pocas veces, poquitas, se presentan el primer día de clase acompañados de sus padres, madres, parientes o tutores; vienen por regla general, acompañados de los otros ya matriculados, confundidos con ellos en tropel, como suelen ir a la misa de un día festivo, al baile de la romería o a una *cencerrada* con que se acostumbra a obsequiar en los pueblos y hasta en las villas, a los desposados en segundas o más nupcias; vienen contentos, animados, divertidos, con una sonrisa en los labios, retrato de su inocencia y candor; pero ¡ay! cuando el maestro asoma, cuando el maestro se acerca y llega, cuando mira y se fija en el *forastero* como única novedad de aquella mañana o tarde, el niño nuevo, desconocido, se tumba, se asusta, se pega a la pared como petrificado, se esconde acobardado y temeroso detrás de un compañero, le da miedo el instante crítico de abrir la puerta y pasar dentro. No llora; pero se lo parece mucho.

Como la mayoría de estos niños viven en caseríos solitarios, no bajando a poblado más que el día de *incensario* y están acostumbrados a no ver más personas que las de su familia; como los padres, por otra parte, tienen los más, la *piadosa* costumbre de corregir las travesuras de sus hijos con la amenaza de llevarlos a la escuela y decirselo al maestro, consideran desde pequeños la escuela como un presidio y al maestro como a su carcelero, llegando antes de conocerla, a odiarla terriblemente.

Son así los pueblos. Pero al fin, contra viento y marea, el niño temeroso, rastrero, imponiéndose a las circunstancias, tímida e indecisa, pone por vez primera los pies en la escuela, y quieto, inmóvil desde la puerta, mientras los otros niños cada cual posa su cesta, boina, paraguas o saco y se colocan en sus puestos, preparándose a dar principio a las tareas escolares, el *desconocido* mira de arriba a bajo, de izquierda a derecha, observa, examina, inspecciona con curiosidad cuanto ve y se hace, porque nunca lo ha visto y le llama poderosamente la atención, fijándose por último en el maestro como para interrogarle: ¿yo qué hago?, ¿dónde me coloco?, ¿a qué he venido?

Y entonces el maestro, que no ha dejado de mirarlo, que ha observado todos sus movimientos, que se ha fijado en sus extrañezas infantiles, que se ha hecho cargo de sus pesadumbres, que comprende la triste situación de su ánimo, que ha penetrado sus incógnitos pensamientos, que disculpa la causa de sus inocentes lágrimas, con voz paternal le llama, rehusando el niño que ve en el maestro, no a su segundo padre, sino al... *coco*, como le han enseñado en casa.

Pero quiera o no quiera, más por voluntad ajena que por voluntad propia, el niño sube de mala gana, contrariado, la plataforma y se acerca al clásico sillón del maestro, quien entabla con el

niño el siguiente diálogo, al mismo tiempo que le hace la primer caricia en señal de bienvenida:

—¿Cómo te llamas?
El niño, brotándole las lágrimas y refregándose los ojos, sollozando contesta... ¡Pachín!
—Y tu padre ¿cómo se llama?
—¡Mi papá... ¡mi papá... Se llama... ¡padre!
—Vamos, no hijo, no. No se llama así. Mira, cuando estás lejos, cuando quieres algo, cuando quieres llamarle, das una voz, le llamas... ¡padre! ¿No es eso?
—Sí.
—Pero si tu padre está en el Prado, o en una tierra trabajando, y tu madre quiere que venga, ¿cómo dice ella? ¿Dice también ¡padre!?
—No.

Y así el maestro, interrogando, valiéndose de los medios que le sugiera su ingenio y con la ayuda de sus alumnos, va tomando incompletas notas para la matrícula del nuevo discípulo.

Si no fuera que el maestro tiene que dar exacto cumplimiento a preceptos vigentes sobre la admisión de los niños, se pasaría el curso y varios cursos sin que los padres se dignen presentarse al mentor de sus pequeños, a no ser que tengan que hacer una *recomendación* inatendible y caprichosa de las muchas que suelen hacer los aldeanos.

No entienden de delicadezas. Son así los pueblos y... paciencia.

PEDRO MENDEZ.

VINO DE PEPTONÁ ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Trapos lavados
se compran en esta Imprenta.

Máquina a mano WEINHAGEN
para fabricar género de punto
La mejor máquina para hacer medias y calcetines sin costura y demás clases de género de punto.
Esta máquina resuelve uno de los problemas más difíciles de la vida, porque con ella toda persona puede ganarse un jornal suficiente para atender a sus necesidades, trabajando en su propia casa.

Para informes: Azcárraga 13-1.º donde puede presenciarse la labor. Estas máquinas son económicas y se venden a plazos y al contado.

Cantos asturianos
por «Miranda», «Botón» y «Franyón» en discos ODEON. Últimas creaciones «CASA BLANCO».

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

58 años de existencia



Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros Marítimos
Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO

LA PROPICIA
FUNERARIA Y AGENCIA BENEFICIA DE ENTIERROS
HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN
Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634
Servicio permanente y económico.
La Casa más importante y moderna de esta provincia.
Se hace cargo de servicios para España y extranjero.
CASA CENTRAL EN SANTANDER

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA
VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz», 3.700 ídem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 ídem.—«Santiago López», 4.100 ídem.
Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», «Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».
Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.
La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS

Automóviles «La Mantequera» Oviedo a Cangas 5 pesetas
“ a Luarca 5 pesetas

**C.^{IE} Sub-Atlantique
y
Chargeurs Reunis**

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

22 de Octubre
19 de Noviembre
17 de Diciembre

«MASSILIA»
«LUTETIA»
«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.^a 412,50.

14 Octubre
28 de Octubre

«AURIGNI»
«DESIRADE»

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.^a, 3.^a preferencia en camarotes, 3.^a en camarotes y 3.^a corriente.

PRECIOS

3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.^a en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.^a corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TRABADA, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia

Guillermo Rivas, Calle Arguñelles, núm. 5

Garage MARTINEZ-RIVERO

Paseo de Santa Clara núm. 3 y 4 — OVIEDO

Representante de la Motocicleta y bicicletas «TRIUMPH» y «LABOR» para Asturias, León, Galicia y Santander.

Venta de motocicletas y bicicletas de ocasión. Inmenso surtido en gomas John Bull, bujías, aceites, grasas, bombillas, llantas, bocinas, sillines, faros eléctricos y de carburo, balata para frenos, cadenas, engrasadores, grifos, purgadores, etc., etc. Toda clase de aceros y herramientas para talleres. Aparatos de gimnasia marca Terry. Grandes existencias en FOOT-BALL. Antes de comprar cualquier artículo para motocicletas, bicicletas y FOOT-BALL visiten esta casa.

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona



LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a **Ignacio Pastor**

Plaza del 27 de Marzo, 2 Teléfono 4-64 — OVIEDO



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

El día 8 de Noviembre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

Lafayette

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.^a clase para Habana. . Ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegrafías: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuará el magnífico vapor ESPAGNE, el día 22 de Noviembre.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



PRÓXIMAS SALIDAS

Para Montevideo y Buenos Aires

DESDE EL PUERTO DEL MUSEL, EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1923, SALDRÁ EL TRASATLÁNTICO

VILLAGARCIA

admitiendo carga y pasaje de tercera especial y tercera ordinaria. EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1923, SALDRÁ EL NUEVO Y RÁPIDO VAPOR

ESPAÑA

que admite carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria para Montevideo y Buenos Aires Ptas. 422,70 (Incluidos impuestos)

Para informes, dirigirse al consignatario en Gijón

ANTONIO MORIYON MARQUÉS DE SAN ESTEBAN, 20

COMPANIA HAMBURG-AMERIKA LINE

EL 2 DE DICIEMBRE DE 1923, SALDRA PARA RIO JANEIRO Y BUENOS AIRES, EL MAGNIFICO TRASATLANTICO

BADEN

admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria para Rio Janeiro y Buenos Aires Ptas. 442,70 (Incluidos impuestos)

Para informes dirigirse al consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

LEA USUARIOS La Voz de Asturias



Hudson-Essex

MOTOR POTENTE Y CHASSIS FUERTE



son características en estas marcas. El cuidado especial de las fábricas Hudson Motor Car Co está precisamente en dar todas las mejoras a la parte mecánica. Hay muchas marcas que presentan lo contrario, o sea una carrocería vistosa con adornos de los más variados, pero con un motor y chasis débiles

HUDSON y ESSEX superan a todos por su CALIDAD, Potencia y Economía en consumo y precio

Marcas más caras en Fábrica--no en España--hallan en Hudson y Essex competidores fuertes, quienes en llano y al subir las cuestas vencen los obstáculos con facilidad

Miles de personas tienen un HUDSON o un ESSEX y ellas son sus mejores propagandistas. Buenos coches se acreditan por sí mismos y en esto los

HUDSON y ESSEX son insuperables. -- Entregas en el acto

Precios nuevos a partir de primero de Octubre de 1923.--Precios fijados por las fábricas

HUDSON	Faetón de 4 plazas	Ptas. 16.250
"	Faetón de 7 plazas	" 16.950
"	Coach de 5 plazas	" 17.950
"	Sedan de 5 plazas	" 21.950

ESSEX	Faeton de 5 plazas	Ptas. 12.250
"	Coach de 5 plazas	" 14.250
"	Cabriolet de 2 plazas	" 14.250

Estos precios se entienden para coches con ruedas de madera. Con ruedas metálicas tienen un aumento de Ptas. 350 (los Hudson) y Ptas. 250 (los Essex)

Agencia exclusiva para Galicia y Asturias:

Manuel Neira - VIGO

Almacén y Oficinas: Policarpo Sanz, 46
Garage y Talleres: Hospital, 1

Telegramas y Telefonemas: Autoneira
Teléfono: Núm. 143



INTERESES FUNDAMENTALES DE LA REGIÓN

La Comisión representativa de la Diputación provincial entrega al Presidente del Directorio una Memoria en la que se fijan los caracteres de la región asturiana

Asturias solicita el reconocimiento de su personalidad

Asturias aspira legítimamente a subsistir como región. Un acto de afirmación en este sentido era absolutamente necesario. Con tal objeto salió para la Corte, como saben nuestros lectores, una genuina representación de nuestra Diputación provincial, la cual hizo entrega al señor Primo de Rivera de la elocuente Memoria que reproducimos íntegramente.

Es un documento altamente significativo que el Presidente del Directorio tendrá en cuenta antes de resolver acerca de la reorganización provincial de España, y que seguramente garantizará la personalidad asturiana dotándola de un régimen administrativo autónomo.

Excmo. Señor:

Asturias da nombre a un pedazo del territorio nacional, unido a éste no sólo geográficamente, sino por el afecto y la solidaridad más estrechos en el seno de la gran patria española; pero bien diferenciado por la naturaleza y por la historia, formando una región con caracteres propios, perfectamente definidos, y con personalidad jurídica que debe ser respetada y estimulada por el Poder público para aprovechar sus ener-

El órgano adecuado de la región

Esta región tuvo siempre su órgano adecuado. Cuando la monarquía asturiana cedió su puesto a la leonesa, conservó Asturias, según sostienen Jovellanos y otros eruditos historiadores, su régimen independiente y es un hecho incuestionable que estuvo después administrada por una Junta general, gloriosa institución tantos siglos acatada y venerada por los asturianos.

Haya nacido, como los más opinan, en la famosa Asamblea reunida en Oviedo el año 1.115, ó haya sido erigida al crear D. Juan I. en 1.388, el Principado de Asturias y entregar a su primogénito la jurisdicción de esta tierra, es lo cierto que de antiguo fué constituida sobre la representación de los Concejos para defender los fueros y privilegios de la región y promover sus intereses y que en 23 de Noviembre de 1.594 le dió Duarte de Acuña las ordenanzas que el Supremo Consejo de Castilla formó, por mandato del Rey, para el funcionamiento de dicha Junta y de la Diputación salida de su seno y compuesta de ocho miembros por aquella elegidos para el permanente gobierno del Principado.

Esta Junta general que tanto ayudara a los Reyes Católicos, de

gias en la vigorización del organismo del Estado.

Cuando se intenta dictar nuevas normas para la administración de las provincias o de las regiones, en mal hora disueltas éstas por una uniformidad de muerte al servicio de un centralismo absorbente y atrofianador, aspira Asturias al reconocimiento de su personalidad autónoma, y la Diputación provincial, que actualmente la representa, acude con esta demanda al Directorio militar.

Las elevadas montañas que la separan del resto de la Península y que dan a su suelo relieves y hondanadas y la costa bravía que la confina por el Océano, háñla constituido baluarte y reducto de la nacionalidad española y le han dado condiciones de vida características y de un aislamiento y autonomía que conservaron su nombre a través de la historia, manteniendo los astures, a quien calificó Suetonio de invencibles, la guerra contra Roma largos años, cuando la estaban rendidos todos los pueblos; sosteniéndose en pie y venciendo a la morisma en Covadonga, cuando todo se había derrumbado, y levantándose la primera contra el poder de Napoleón, cuando parecía incontrastable.

quienes recibió expresivas pruebas de gratitud, tenía facultades tan amplias como la de exigir de los Gobernadores y Merinos el juramento de guardar fueros y privilegios y la de pedir que fueran residenciados, si se extralimitasen; la de ofrecer a los Reyes, en circunstancias críticas, hombres y dinero, y atender o negar los subsidios extraordinarios que se pidiesen al Principado, repartiéndoles entre los habitantes; imponer arbitrios y negociar empréstitos; inspeccionar la Administración del Justicia y fijar los aranceles para Jueces y Escribanos; emprender la construcción de puentes y caminos y demás obras públicas; fomentar la industria, la agricultura y la ganadería, poner tasa a los productos del país e inspeccionar los pesos y las medidas y los mesones y paradores; velar por la conservación y libertad de los terrenos baldíos y hacer el apeo de los comunes, y arreglar las ordenanzas de los concejos. Ella proclamaba aquí a los Reyes, levantando el pendón real del Principado, y asistía al nacimiento del primogénito del Rey y sucesor de la Corona, ofreciéndole el tributo del rollo, o de las mil doblas, e imponiéndole las insignias de Asturias, consistentes en la Cruz de la Victoria, o de Pelayo.

El concurso de la Junta general a las obras patrióticas

Aunque siempre estuvo vigilante para la defensa de libertades y privilegios de esta región foral autónoma, nunca escatimó su concurso a las obras patrióticas. Cuando en 1588 solicitó Felipe II del Principado mil soldados, para su real servicio, la Junta le ofreció mil quinientos, en atención a las graves necesidades del Estado, mereciendo muy expresiva carta de gracias del Soberano. Posteriormente, y a petición propia, fué autorizada para constituir dos tercios, siendo memorable el de trescientos infantes, del que se ha formado el regimiento de Asturias, y cuyos capitanes eran nombrados por la misma Junta, como consta de privilegio otorgado por Reales despachos de 7 de Marzo y 2 de Mayo de 1691.

Esta representación genuina de Asturias, a través de varios siglos, desde la Reconquista, fué el ór-

Sucede la Diputación a la Junta gobernadora

La Junta Gobernadora de nuestra región desapareció en 1835 y con ella desaparecieron casi todos los fueros y preeminencias de Asturias. Al sucederla la Diputación provincial, solo pudo recoger y hasta hoy ha conservado el honor de rendir el histórico tributo al Príncipe de Asturias, asistiendo, en lugar preferente, a su natalicio, y la facultad de recaudar para las atenciones de la provincia los arbitrios especiales que venía disfrutando la Junta General, de cuyo espíritu, ya que no de sus privilegios, se considera continuadora, en los anhelos por el engrandecimiento de la región y en los impulsos patrióticos, como lo demostró equipando y sosteniendo en la primera guerra de Cuba el batallón de voluntarios de Covadonga y cooperando a la creación para la segunda del batallón del Principado.

Los fueros que ha disfrutado Asturias no son inferiores a los

La labor de la Universidad.—Las características del arte asturiano

No es menos intensa la labor cultural de la región, cuya Universidad ha alcanzado los más elevados prestigios dentro y fuera de España, y donde viven creadas, sostenidas o subvencionadas voluntariamente por la Diputación Escuelas de Comercio, de Industria y de Bellas Artes y se multiplican las bibliotecas populares, las exposiciones y los concursos y hay diseminados por los pueblos magníficos centros de enseñanza debidos a la generosidad y amor de sus hijos.

No obstante el cambio que en todo ha operado el tiempo, conserva el pueblo asturiano los rasgos de su fisonomía moral y rinde culto a su dialecto, del que existe una literatura muy estimable; la

La difusión de Asturias en América

Esta provincia, que por su población ocupa el cuarto lugar entre todas, se ha difundido como ninguna, por América especialmente, conservando sus hijos en todas partes el sentimiento regional, la solidad de la raza y el amor a Asturias. Las colonias asturianas mantienen en todos los países y dentro de la misma Península ibérica, donde quiera que se encuentran y comunican asturianos, los lazos del común origen estrechándolos en instituciones de cultura, de beneficencia y de recreo que son orgullo de la región y de España.

Este territorio bien definido geográficamente, estas tradiciones

de las provincias vascongadas, aunque ha sido menos tenaz que estas en defenderlos, y su situación geográfica, sus tradiciones y sus costumbres y sus condiciones vitales realzan su personalidad y la especifican entre todas las regiones de España. Su variada producción agrícola y ganadera, en un régimen peculiar de propiedad territorial; la importancia de sus explotaciones mineras, especialmente de carbones y de hierro, a cuyo beneficio se ha creado una industria metalúrgica prepotente y florecen otras muchas, entre ellas casi todas las de guerra, desde la fabricación de cartuchería y pólvora hasta la de fusiles y cañones; el movimiento de sus puertos de cabotaje y de emigración y en fin, el trabajo al servicio del progreso y riqueza regionales dan en Asturias una impresión de vida propia exuberante que exige atención singular y cauces y estímulos que solo un órgano genuino puede proporcionarles.

música de sus cantos, la música asturiana dulce melancólica, tiene intérpretes eminentes y entusiastas aun fuera de España; sus danzas, de remotísimo origen y enigmático significado merecen la atención de los eruditos, y sus mitos y romances y sus populares instituciones jurídicas y sus costumbres y maneras de vivir y su especial carácter y temperamento que revelan el genio de la raza; todo contribuye a que no sea posible confundir a Asturias con ninguna otra región de España. En ninguna es, por tantos y tantos motivos, más vigoroso el espíritu regionalista, ni le está más leal y estrechamente asociado el amor a la Patria, a quien siempre ha servido sin tibiezas ni regateos.

que han creado su personalidad histórica, esta intensa vida local pletórica de elementos para sostenerse, estos afanes por la cultura popular adaptada a las miras de los hijos del país, esta fisonomía peculiar que tanto nos diferencia de otras provincias, este espíritu regionalista sano y fecundo que se expande y nos enlaza principalmente y de un modo directo con América, requieren un organismo adecuado y privativo que recoja estos alicios vitales y los sirva. Confundir a Asturias con otras provincias equivaldría a apagarlos y a perderlos para la nacional, a la cual afluyen definitivamente.

Las cargas que sostiene la Diputación provincial.—Final

La Diputación provincial, dentro del régimen estrecho en que les es permitido moverse, ha procurado fomentar los intereses de Asturias, en donde ha encontrado, sin quebranto de su economía, los recursos necesarios para cuantos servicios le han sido confiados y para atender al progreso y engrandecimiento de la región. Los ingresos de su presupuesto anual exceden de cuatro millones de pesetas, obtenidos casi todos de los arbitrios que de muy antiguo disfruta el Principado y que dan al régimen económico de esta provincia un carácter especial, muy apartado del que impera en las demás, invirtiéndose un millón ochocientos mil pesetas en beneficencia; ciento cincuenta mil en el sostenimiento y subvención de centros de enseñanza y pensiones a estudiantes, ganadas mediante oposición; setecientos cin-

cuenta mil en la construcción, reparación y conservación de carreteras, de las que tiene doscientos y siete kilómetros, y el resto en los gastos de administración en fomento de la agricultura y la ganadería y en cargas diversas obligatorias, entre ellas las que impone el Estado para servicios generales, teniendo cubiertas todas las atenciones con recursos propios. Pónese de manifiesto la próspera situación de la provincia en el estado bien detallado que se acompaña a la presente exposición.

La comisión nombrada para presentar sobre los derechos y aspiraciones mencionados, a V. E.

Suplican que en la organización provincial sea considerada la personalidad de Asturias, dándole un régimen administrativo autónomo, como exigen sus derechos históricos y requieren las necesidades que siente, los recursos

con que cuenta y los intereses y ansias de engrandecimiento que debe servir.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Oviedo para Madrid a veinte de

Octubre de mil novecientos veintitres.

J. Guisasola, Presidente.—José M. de Saro, Carlos C. Jovellanos B. de Quirós, Julio G. Braga, Enrique Arias, Diputados.—Gerardo A. Uría, Secretario.

Los catedráticos de la Universidad se dirigen al Directorio

Excmo. Sr. Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar:

Reunidos los catedráticos de la Universidad de Oviedo que suscriben, y con perfecta unanimidad, acuerdan elevar respetuosamente a V. E. las siguientes bases de reforma universitaria:

1.º Debe serlo sin duda alguna, una delicada selección del Profesorado universitario, procurando por cuantos medios sea posible que reúna el máximo de competencia y vocación, tendiendo a confiar las cátedras a investigadores y no a memoristas, para lo cual es preciso que se cambie por completo el sistema de oposiciones tal como hoy se viene practicando.

Debe serlo fundamental en los ejercicios de ingreso en el Profesorado, un serio y documentado trabajo de investigación—publicado o inédito—y otras pruebas que demuestren las dotes de investigador, evitando posibles fraudes, y hagan ver que conoce y sabe manejar los elementos de trabajo (bibliografía, idiomas, etc.); demostrando asimismo que posee toda la cultura necesaria de la disciplina tal como debe exigirse a un profesor de Universidad, presentando el correspondiente Programa, sobre el cual han de versar los ejercicios que se estimen necesarios para acreditar a la par que su competencia, sus dotes de expositor.

2.º Afirmamos terminantemente que no sobran catedráticos en España, aunque quiera decirse que sobran Universidades. Es preciso tener en cuenta que la producción científica en nuestra patria no es tan exuberante que pueda ser disminuida; pues bien, es el Profesorado el que de una manera más palmaria viene llenando, aunque insuficientemente, el vacío de publicaciones científicas en España. Basta para convencerse de ello consultar los catálogos de esta clase de obras.

Por lo demás, en algunas Universidades no le es dable al catedrático cumplir con eficacia su cometido por el excesivo número de alumnos que dificulta la tarea del profesor, el que debe realizarla a base del factor antropológico, ya que no todos los alumnos han de seguir la misma dirección, haciéndose necesario tener en cuenta las diferentes vocaciones.

3.º Alma de la enseñanza es la especialización, por lo cual somos opuestos al sistema de acumulaciones.

Con ello no queremos afirmar la imposibilidad de que un mismo catedrático sea competente, y por lo tanto puede estar encargado de dos disciplinas, naturalmente, ambas retribuidas; pero ese debe ser el criterio, la competencia, y no el automatismo legal.

No puede ser el criterio económico el que obligue a resolver la cuestión de las acumulaciones ni ninguna que afecte a la enseñanza universitaria, puesto que ello traería perjuicios irreparables a la cultura.

4.º Por lo que afecta a la Universidad de Oviedo especialmente, es deseable que se restablezca la Sección de Letras en sustitución de la antigua Facultad de Filosofía y Letras.

5.º Deben suprimirse radicalmente los exámenes de los alumnos en la forma que hoy se practican. El Profesor ha de retener al alumno no por la posible coacción del suspenso, sino por su competencia. Debería establecerse un examen final, absolutamente serio y eficaz, en la forma que cada Facultad lo organizase, exigiendo un mínimum de disciplinas.

Habría de completarse esta reforma con la implantación de una sola clase de matrícula, con asistencia voluntaria a cátedra. La actual distinción entre la enseñanza oficial y libre, nos parece altamente perjudicial.

6.º La función del Profesor auxiliar no debe ser la de sustituir sino la de colaborar con el catedrático; siendo de desear la mejora económica del mismo, particularmente del encargado de trabajos de Laboratorio.

Con el fin de elevar el nivel cultural de los Curso académicos, convendría la creación de un Cuerpo de Repetidores, con lo cual los Catedráticos numerarios podrían intensificar sus labos desarrollando Cursosillos monográficos.

Firmado. Demetrio Espurza, Gabriel Galán, José María Frontera, Claudio Galindo, Enrique Eguren, Leopoldo G. Alas, Manuel M. Traviesas, José María Ors, Isaias S. Sánchez Tejerina, Emilio Jimeno, Isaac Galceran, Armando A. Rodríguez, Faustino L. de la Vallina. Oviedo a 23 de Octubre de 1923.

LIBROS

Cálculo de las Probabilidades, por Gabriel Galán, catedrático de la Facultad de Ciencias, de Oviedo. «Librería Internacional». 15 pesetas.

Nuestro distinguido amigo e ilustre Catedrático, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del libro citado.

Los principios fundamentales del sugestivo y al parecer enigmático «Cálculo de las Probabilidades» que los genios de la Matemática—Pascal, Galileo, Laplace—crearon, no sólo para satisfacción de los jugadores de azar, sino para norma de buen juicio en las ciencias experimentales (del orden social o material) y para filón especulativo de la Matemática pura, han sido expuestos y publicados en esta obra, de editorial esmerada y voluminosa, bajo el título de «Exposición clara y sencilla del Cálculo de las Probabilidades».

Responde tal título al del tema que la Real Academia de Ciencias Exactas formuló para un concurso público en el cual el señor Galán fué premiado.

Tal circunstancia, y la de unirnos al autor estrechos vínculos, amistosos y profesionales, nos impide todo elogio.

Pero, si diremos a título de información para el curioso, que su comprensión en la primera parte, está al alcance de los lectores versados solo en los conocimientos elementales de las Ciencias exactas, y en ella encontrarán útiles datos e interpretaciones numéricas sobre mortalidad, seguros de vida, demografía, juegos de azar, juicios de los tribunales, balística, bolsa, lotería, etc., aborlística, núcleo de esta rama analíticas, núcleo de esta rama (el azar sometido, tan poco cultivado en España) que limitan, de un lado la exactitud calculatoria y del otro la cabalística del misterio...